

PAISANITO



Esas intervenciones... son las más urgentes..

EL PAÍS

VIERNES

22

DE AGOSTO DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 • N° 2,686 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

SEGÚN ASJ:

MÁS DE 14,000 PACIENTES EN ESPERA DE UNA CIRUGÍA

De ellos, 7,745 (55 %) ya han superado el tiempo máximo recomendado para ser intervenido. El Mario Rivas, Hospital Escuela, San Felipe y Regional del Sur, los más morosos.

PÁG. 10



KORIUN

INVERSIONISTAS A MANIFESTACIÓN EL 30 DE AGOSTO PARA "CONFRONTAR" A LOS DE LIBRE

PÁG. 4



CONFIRMA LA ADMINISTRACIÓN

RADARES Y SISTEMAS DE AERONAVEGACIÓN INACTIVOS EN EL AEROPUERTO DE PALMEROLA

Pese a haber sido recibidos por el Estado, esta tecnología de punta está abandonada desde 2022 y ya perdió la garantía, confirma Erik Spears, presidente de PIA. PÁG. 2



XIOMARA CASTRO :

CONSULADOS DEBEN ASISTIR CON APOYO LEGAL A TEPESIANOS

PÁG. 6



JUSTICIA

FISCALÍA SOLICITA MÁS DE 40 AÑOS DE CÁRCEL PARA VIOLADOR SERIAL

PÁG. 16

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

MARATHÓN APUESTA POR RUBILIO CASTILLO PARA SALIR DE SEQUÍAS



LA CEIBA

DUELO DE "SOTANEROS" SERÁ ESTA NOCHE

7:30 P.M. LUGAR: ESTADIO CEIBEÑO



REVANCHA

TIKTOKEROS HONDUREÑOS A POTRA CON SALVADOREÑOS

7:00 P.M. LUGAR: ESTADIO MORAZÁN



IHSS NORTE

ORLIN ALEXIS RECIBE TÍTULO UNIVERSITARIO EN CAMA DE HOSPITAL

PÁG. 10

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El proceso de contratación de los sistemas tecnológicos para las elecciones generales de 2025 avanza hacia su fase decisiva con la participación de cinco empresas oferentes. En esta etapa se llevará a cabo la evaluación técnica presencial, donde se comprobará en la práctica el rendimiento de cada propuesta.

INFRAESTRUCTURA EN ABANDONO

PIA DENUNCIA QUE RADARES DE PALMEROLA SIGUEN APAGADOS DESDE 2022 Y ADVIERTE RIESGO PARA PASAJEROS

El operador del aeropuerto asegura que la inactividad de equipos de última generación frena la certificación internacional, mientras el gobierno reconoce atrasos heredados y promete solución.

REDACCIÓN. El Aeropuerto Internacional de Palmerola opera desde hace casi cuatro años con sistemas provisionales y sin el respaldo de los radares ni equipos de aeronavegación de alta tecnología que fueron instalados en 2022, confirmó Erick Spears, presidente del Consejo de Administración de Palmerola International Airport (PIA).

“Tenemos tecnología de punta hace dos años instalada, pero ya no cuentan con garantía de calidad porque ya se venció, no la podemos utilizar”, denunció Spears, quien agregó que entre los equipos abandonados están las luces permanentes de pista, la torre de control, la central eléctrica y otros sistemas esenciales.

DENUNCIA DEL CONCESIONARIO

El directivo de PIA recalzó que las obras se realizaron mediante el programa de reconversión de deuda entre Honduras y España y fueron recibidas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), bajo la administración del

DATO



En el marco de la controversia por Palmerola, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, admitió que Honduras no dispone de radares para identificar vuelos relacionados con el narcotráfico.

exministro Mauricio Ramos, pero nunca entregados al concesionario. “El gobierno es quien está deficiente. Tenemos las actas de recepción firmadas incluso por el exministro Ramos. Estas obras están en abandono desde hace más de dos años”, subrayó Spears.

Según explicó, la falta de estos equipos ha impedido obtener la certificación internacional del aeropuerto, lo que desalienta a nuevas aerolíneas de operar en Palmerola.

“Las aerolíneas nos dicen: ‘obten gan la certificación’, pero no se puede obtener sin estas obras. Incluso, las que actualmente operan deben hacer un sobrevuelo por Tegucigalpa para conectarse con el sistema de Toncontín. Eso gene-



En Palmerola, sistemas modernos de aeronavegación permanecen paralizados desde su instalación, alertó el operador de la terminal.

ra sobregastos”, añadió.

SEGURIDAD CUESTIONADA

La denuncia tomó mayor relevancia luego de que el excongresista estadounidense Matt Gaetz difundiera un video en el que acusó que Palmerola opera con “radares y luces de pista apagados” y con “equipos improvisados conectados a extensiones eléctricas”.

En su mensaje, Gaetz advirtió: “Encender las luces de radar de Palmerola es una cuestión de se-

guridad para nuestras tropas y para los viajeros estadounidenses”.

POSTURA OFICIAL

Ante los señalamientos, la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) salió al paso con un comunicado en el que remarcó que su papel en Palmerola ha sido únicamente el de consultores técnicos para la SIT, y que no tienen control sobre la ejecución ni la entrega de las obras.

Según la entidad, “los sistemas no han sido formalmente traspas-

sados por el proveedor al Estado, por lo que cualquier retraso escapa a la competencia de la AHAC”. Además, subrayó que mientras tanto se ha garantizado la operación con procedimientos alternos, cumpliendo con los estándares mínimos de seguridad aeronáutica.

La AHAC defendió que Honduras no está aislada de la supervisión internacional y que las operaciones de Palmerola “siguen sujetas a las auditorías periódicas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)”.

También aclaró que la certificación definitiva del aeropuerto no puede completarse hasta que se incorporen los equipos pendientes, y que esa responsabilidad recae directamente en la SIT y la Superintendencia de Alianzas Público-Privadas.

“Se trata de obras fuera del control de la Agencia. Nuestro compromiso ha sido acompañar técnicamente el proceso, velando porque las aerolíneas y pasajeros puedan operar con seguridad mientras se resuelven los temas administrativos”, concluyó la institución.

Honduras continuará fuera del Tercer Protocolo de la Convención de Derechos del Niño

TEGUCIGALPA. Honduras seguirá fuera de un mecanismo internacional adoptado por más de 50 países para garantizar la protección de la niñez. La noche del 20 de agosto de 2025, el Congreso Nacional no logró reunir la mayoría calificada de 86 votos para ratificar el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), luego de que los partidos Nacional y Liberal votaran en contra de la moción presentada por Libertad y Refundación (Libre).

ARGUMENTOS DE LA OPOSICIÓN

El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, fue categórico en justificar la postura de su partido: “Es muy amplio, es darle libertinaje a la juventud”, señaló al afirmar que no acompañarían la iniciativa. Otros diputados de oposición aseguraron que el protocolo permitiría a los menores cambiar de nombre e incluso de sexo, lo que generó choques verbales en el hemisiclio.

Uno de los momentos más tensos fue protagonizado por el congresista Manuel Rodríguez, quien

lanzó duras críticas a sus colegas: “En este Congreso Nacional hay diputados que preñan y tienen hijos con la esposa y con la cuñada”, exclamó en medio del debate.

ACLARACIONES Y DEFENSAS

El presidente del Congreso, Luis Redondo, rechazó los argumentos opositores y aclaró: “Este es un protocolo facultativo y no es cierto que sirva para que niños elijan su sexo o su nombre”.

En la misma línea, la diputada Fátima Mena, del Partido Salvador de Honduras (PSH), defendió el contenido real del documento:



“En Honduras hay abandono de los niños por parte de sus padres. No es para cambio de nada, es un sistema de quejas”, recalzó, al explicar que el protocolo busca denunciar casos de explotación, trata, pornografía infantil o participación de menores en conflictos armados.

REACCIONES DE SOCIEDAD CIVIL Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

La Red Coiprodén expresó su decepción por el rechazo. Su director, Wilmer Vásquez, lamentó: “Es una pena para la niñez hondureña que este 20 de agosto de 2025 el Congreso haya decidido no aprobar el protocolo. Se evidenció ignorancia y tergiversación del contenido real”.

La organización recordó que el mecanismo busca reforzar la protección frente a delitos graves como la prostitución infantil y la utilización de menores en pornografía. “Que la niñez y adolescencia juzguen a quienes hoy les negaron este instrumento de protección”, concluyó Vásquez.



El distinguido visitante compartió un agradable momento en el Salón Consistorial de la Municipalidad.



A su ingreso a la Municipalidad fue recibido por un grupo folclórico.



Nick Vujicic fue condecorado con Medalla de Visita Distinguida por parte del alcalde Roberto Contreras y firmó el Libro Histórico de Visitas Distinguidas.

ALCALDE ROBERTO CONTRERAS RECIBE VISITA DISTINGUIDA DEL ORADOR MOTIVACIONAL NICK VUJICIC

Nick firmó el Libro Histórico de Visitas Distinguidas de la Municipalidad de San Pedro Sula y compartió un mensaje previo a ofrecer la conferencia “Sin límites”.

SAN PEDRO SULA.

Una visita muy especial recibió el alcalde Roberto Contreras en el Salón Consistorial de la Municipalidad, se trata del orador motivacional Nick Vujicic, director de Life Without Limbs, organización para personas con discapacidad, quien llegó al país para ofrecer la conferencia “Sin límites” que se realizó ayer en la Iglesia de Cristo Ebenezer Honduras.

En un evento solemne, el alcalde sampedrano dio la bienvenida a Nick, a quien agradeció por motivar a otros a lograr nuevas metas y a superar desafíos.

“Agradecemos enormemente su tiempo y disposición para compartir con nosotros su experiencia y testimonio de superación basado en la fe, constancia y la importancia de encontrar propósito en la vida”, expresó Contreras.

“Abrimos nuestro corazón y le damos gracias a Dios por utilizarlo como una fuente de inspiración. Nick es el hombre que rompe las limitaciones en la vida de las personas”, agregó el edil.

Por su parte Nick Vujicic, agradeció el cariño mostrado en su bienvenida. “Dios es bueno y todo se puede con él, un día a la vez. Gracias al alcalde Roberto Contreras y a todo el equipo de la Iglesia de Cristo Ebenezer, es lindo estar acá para compartir mi testimonio”.



El alcalde Roberto Contreras y su esposa Zoila Santos de Contreras le dieron una cálida bienvenida a Nick Vujicic.



“Dios los bendiga, todo se puede con Dios”, escribió en el libro.

Asimismo, se mostró muy emocionado de brindar su mensaje para honrar y amar al Señor, señalando que no es el positivismo, ni una actitud fantástica, ni la fuerza de Nick, es todo por Dios, el Señor conoce los corazones, la humildad. “He conocido mucha gente en Centroamérica que quiere levantarse para fortalecerse y glorificarse en el nombre de Dios, sigamos haciendo lo que estamos llamados a hacer, invirtamos

en la generación que viene con coraje, disciplina, integridad y amor para tener más oportunidades”, apuntó.

ESPOSO, PADRE, EMPRENDEDOR Y ORADOR MOTIVACIONAL

Nicholas James Vujicic, es un orador motivacional y evangelista australiano que ha inspirado a millones de personas en todo el mundo con su notable

HISTORIA DE VIDA.

Nació en Brisbane, Australia, el 4 de diciembre de 1982, con el síndrome de tetraamelia, condición genética que se caracteriza por la falta de extremidades.

A pesar de sus limitaciones físicas, ha inspirado a millones mediante su discursos, libros y organización “Life Without Limbs”.

Vujicic, comparte su testimonio de superación, cimentado en la fe, la perseverancia y la importancia de encontrar propósito en la vida. A los 21 años, Nick finalizó una licenciatura en Contabilidad y Planificación Financiera, y luego encontró su verdadera pasión en la oratoria.

Ha escrito varios libros, entre ellos “Un espíritu invencible”, “Vida sin límites” y “Amor sin límites”, los cuales han sido traducidos a más de 30 idiomas.

Nick es el fundador y CEO de “Life Without Limbs”; una organización sin fines de lucro que brinda apoyo y recursos a personas con discapacidades en todo el mundo.

Hoy, Nick es un exitoso esposo, padre, emprendedor y orador motivacional. Ha alcanzado una de sus mayores metas en la vida, está casado con Kanae Miyahara y tiene cuatro hijos.

EL PAÍS

CRISIS FINANCIERA Y PROTESTA CIUDADANA

SOCIOS DE KORIUN ANUNCIAN PROTESTA MASIVA EN SAN PEDRO SULA EL 30 DE AGOSTO

Inversionistas de todos los departamentos exigirán respuestas a las autoridades tras descubrirse que la empresa operaba bajo un esquema Ponzi y sin autorización de la CNBS.

San Pedro Sula se convertirá el próximo sábado 30 de agosto en el epicentro de una protesta masiva convocada por los socios de Koriun Inversiones, quienes llegarán desde todos los departamentos del país para exigir respuestas claras a las autoridades.

La convocatoria fue anunciada por los representantes de Cortés, organizadores de la movilización, que coincidirá en fecha y lugar con una concentración oficialista. Los manifestantes aseguran que la protesta busca presionar por la devolución de su dinero y por acciones concretas del Estado frente al colapso de la empresa.

DE LA ILUSIÓN A LA FRUSTRACIÓN

Koriun Inversiones inició operaciones en 2018 en San Pedro Sula, pero alcanzó su auge en 2024, especialmente en Choloma, atrayendo a ex empleados de maquila, trabajadores afectados por el desempleo y familias golpeadas por la crisis económica. Con solo 2,500 lem-



A pocos meses de la intervención, miles de afectados aún esperan la devolución de sus ahorros.

DATO:



Iván Abad Velásquez Castro, señalado como representante legal y principal responsable de Koriun Inversiones, fue capturado el 14 de mayo de. En su residencia, las autoridades encontraron más de 125 millones de lempiras en efectivo y dos rifles AR-15, lo que derivó en acusaciones por lavado de activos, posesión de armas prohibidas y asociación para delinquir.

piras, cualquiera podía convertirse en "socio", recibir un recibo con el sello de Koriun y la supuesta participación de la empresa Mubadala, que prometía in-

vertir en oro y petróleo.

La propuesta parecía irresistible: recuperar el capital en cinco meses y acceder a ganancias desproporcionadas. Con el lema "Juntos crecemos más", la compañía se expandió rápidamente en ciudades como Juticalpa, Choluteca, Danlí, Santa Rosa de Copán, La Entrada y Santa Bárbara.

ADVERTENCIAS IGNORADAS

La primera alerta se encendió en febrero de 2025, cuando la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) advirtió que Koriun no estaba autorizada para captar dinero del público y que los depósitos no estaban respaldados por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE).



LO MÁS COMENTADO

El secretario de Educación, Daniel Sponda, anunció que en septiembre Honduras será declarada "país libre de analfabetismo". Explicó que este reconocimiento se otorga a los territorios con menos del 6% de población analfabeta.



Campaña de ataques a consejeras del CNE costó medio millón, alerta ASJ

TEGUCIGALPA. La Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ) advirtió sobre el uso de recursos millonarios para financiar campañas de ataque en contra de consejeras del Consejo Nacional Electoral (CNE) y sectores críticos del oficialismo.

El director de Democracia y Transparencia de la ASJ, Juan Carlos Aguilar, reveló que en los últimos tres meses se identificaron gastos superiores a medio millón de lempiras destinados a plataformas digitales vinculadas al poder político. Estas cuentas, según dijo, se han dedicado a promover mensajes de desprestigio contra la oposición, así como contra las consejeras Ana Paola Hall y Cossette López.

"Más de medio millón de lempiras invertidos en estos últimos tres meses en cuentas alternas al poder, de medios creados por el oficialismo, donde se ataca al bipartidismo, a las consejeras

electorales, al proceso electoral y se intenta imponer la narrativa del fraude", explicó Aguilar.

La ASJ señaló además que los ataques no se limitan al ámbito político. Aguilar detalló que las campañas también han tenido como blanco a medios de comunicación y a las Iglesias Católica y Evangélica, instituciones que en varias ocasiones han cuestionado la gestión gubernamental.

En paralelo, las mismas plataformas han difundido alrededor de 500 publicaciones en defensa del gobierno y de la aspirante presidencial Rixi Moncada, exaltando sus logros y agenda política. El directivo de la ASJ agregó que en este mismo periodo se han registrado más de 50 transmisiones en el canal estatal (Canal 8) y al menos 150 en radios para dar cobertura a eventos proselitistas de la precandidata oficialista.

Romeo Vásquez pide a hondureños no asistir a la marcha de Libre del 30 de agosto

El general en condición de retiro Romeo Vásquez Velásquez reapareció en redes sociales con un mensaje dirigido a la población hondureña, en el que instó a no participar en la marcha convocada por el partido Libertad y Refundación (Libre) para el próximo 30 de agosto. Según advirtió, lo que se desarrollará ese día será un "desfile de traidores".

En un video publicado en su

cuenta de TikTok y replicado en Facebook, Vásquez aparece portando su uniforme militar y con la canción "Se van" de fondo, para lanzar un llamado directo: "Hondureño, no te dejes engañar. No asistas a esa marcha del 30 de agosto que ha convocado la izquierda internacional".

El jefe del Estado Mayor Conjunto agregó: "Esos son traidores y va a estar peligro-

so". A renglón seguido, enfatizó: "Los hondureños jamás nos arrodillaremos ante Cuba, Venezuela ni Nicaragua".

PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

El mensaje de Vásquez se produce mientras continúa en condición de prófugo. Sobre él pesa una orden de captura por su presunta participación en la muerte de un activista de la

resistencia popular durante la crisis política de junio de 2009, cuando el entonces presidente Manuel Zelaya fue depuesto.

Además, la Secretaría de Seguridad mantiene vigente una recompensa de 20 millones de lempiras por información que lleve a su captura. Vásquez también enfrenta un requerimiento fiscal por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.



En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

“Si queremos
lograr algo en la
vida, **debemos
partir de
un ahorro**”

Viviana Medina

Ahorra

desde hace **20 años**

📍 La Ceiba



EL PAÍS

LA ENP CELEBRA 59 AÑOS CON LOGROS RÉCORD Y MIRANDO AL FUTURO

La estatal portuaria se consolida como un pilar fundamental para el desarrollo económico de Honduras de la mano del Ministro Gerente Carlos Bueso, impulsor de la modernización portuaria.



Colocación de la primera piedra del Muelle 1B de líquidos de Puerto Cortés.



Ángel Hernández, Alexis Meraz, Simón Benedith y Marvin Sosa, fueron reconocidos por su trayectoria.

PUERTO CORTÉS. Con un balance histórico de logros y una gran inversión que fortalece la infraestructura y las finanzas del país, la Empresa Nacional Portuaria (ENP) conmemoró este miércoles sus 59 años de fundación.

El acto fue propicio para dar a conocer los proyectos realizados bajo el liderazgo de Carlos Bueso como Ministro Gerente, asimismo para colocar la primera piedra del Muelle 1B de líquidos, anunciar que en los próximos días se lanzará la licitación para la supervisión y construcción de un malecón y como ya es una tradición reconocer la trayectoria de empleados que tienen 25 años de laborar para la empresa.

“Este es otro tiempo para la Em-

presa Nacional Portuaria, hemos completado cuatro años de un gran trabajo, sin perder la visión de fortalecer nuestros puertos para continuar con el desarrollo del gobierno socialista de la presidenta Xiomara Castro. Actualmente la ENP es una empresa pujante y es la empresa más sana del Estado”, señaló Carlos Bueso.

Al Ministro Gerente lo acompañaron en la mesa principal, Karim Qubain, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC); María Luisa Martell, alcaldesa de Puerto Cortés; Rodolfo Padilla Sunseri, invitado especial y Marcos Gavarrete, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria Marítima y Simi-



Entrega de reconocimiento al Ministro Gerente Carlos Bueso por parte de los empleados de la ENP.

lares (SITRAENP).

Karim Qubain, presidente de la CCIC, manifestó, que para el sector privado los avances de la ENP tienen un significado estratégico, por-

que un puerto moderno y competitivo atrae más comercio e inversión, una gestión financiera sólida brinda confianza a los inversionistas y una visión social responsable fortalece el vínculo entre el desarrollo económico y el bienestar de las comunidades.

PROYECTOS

La actual administración ha logrado un récord en el desarrollo de proyectos de infraestructura y modernización, reflejando una gestión marcada por la eficiencia y transparencia. Entre los principales hitos, la ENP ha adquirido un moderno sistema de radar para optimizar la seguridad y el flujo marítimo, y ha ejecutado una restau-

ración completa de todos sus edificios, mejorando las condiciones de trabajo y la operatividad.

Un claro ejemplo de la expansión estratégica de la empresa es la adquisición de un edificio que funciona como oficina de enlace en San Pedro Sula, acercando los servicios portuarios a un polo económico clave del país.

Gracias a una administración eficiente, las finanzas de la ENP se encuentran en una posición de solvencia sin precedentes. Contrario a su historia pasada, la empresa no solo no requiere fondos del Estado, sino que contribuye activamente al desarrollo de los proyectos sociales y de infraestructura impulsados por la presidenta Xiomara Castro.

CINCO EMPRESAS EN COMPETENCIA

CNE realiza pruebas técnicas del sistema de transmisión de resultados preliminares

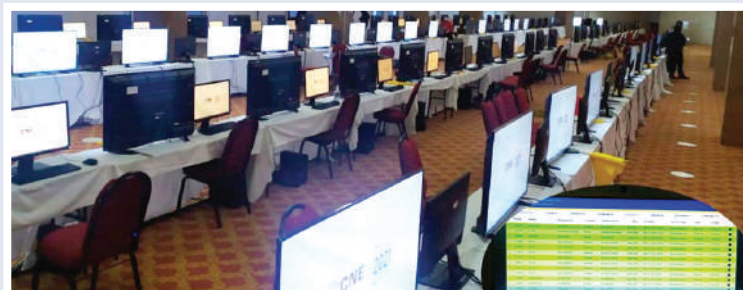
El CNE trabaja para cumplir los plazos establecidos en el cronograma electoral, pese a que este sufrió un retraso de casi un mes.

Cinco de las siete empresas que presentaron propuestas para implementar el sistema de Transmisión de Resultados Electorales

Preliminares (TREP) continúan en competencia y están realizando pruebas técnicas, así lo informó este jueves la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López.

Las empresas participantes son Expertia, MSA, Smartmatic, Grupo PROVISA, Interseg, Soluciones Globales y Grupo ASD. Sin embargo, solo cinco de ellas siguen en el proceso, luego de superar la primera etapa de evaluación.

De acuerdo con López, las pruebas técnicas se están desarrollando a puertas cerradas y únicamente



El TREP será una de las herramientas clave para la transmisión ágil y confiable de los resultados el día de los comicios.

con la presencia de personal autorizado del órgano electoral, a fin de garantizar transparencia y seguridad en el manejo de la información.

La funcionaria aseguró que el CNE trabaja para cumplir los plazos establecidos en el cronograma electoral, pese a que este sufrió un

DE INTERÉS

La fecha máxima para la adjudicación del TREP es el 30 de agosto, mientras que el 1 de septiembre inicia la campaña electoral.

retraso de casi un mes. “Estamos reanudando un cronograma electoral que fue interrumpido durante un tiempo bastante importante, pero llegaremos al 30 de noviembre con el proceso listo para las elecciones generales”, afirmó.

El TREP será una de las herramientas clave para la transmisión ágil y confiable de los resultados el día de los comicios, un tema que en procesos anteriores ha generado controversia y desconfianza ciudadana.



PUEBLO PORTEÑO

Iris Xiomara Castro
Gobierno de la República

Reciban un caluroso saludo apreciadas familias de Puerto Cortés en el marco de su feria patronal. Nos unimos a la celebración de esta hermosa tradición, deseando a todos los **porteños alegría, prosperidad y un futuro lleno de éxitos.**

Dr. Carlos Bueso
Ministro Gerente de la ENP



Aniversario

59

Empresa Nacional Portuaria
Gobierno de la República

EL PAÍS

GOLPE MIGRATORIO A HONDUREÑOS EN EE. UU.

CASTRO PROMETE RESPALDO A TEPESIANOS TRAS FALLO JUDICIAL QUE PONE FIN AL TPS

La mandataria reafirmó su compromiso con los más de 50 mil hondureños afectados por la cancelación del beneficio, asegurando asistencia consular y acompañamiento en su lucha por estabilidad y dignidad.

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro reaccionó este jueves al fallo de la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito de San Francisco, que dio luz verde a la administración de Donald Trump para poner fin al Estatus de Protección Temporal (TPS), beneficio que ampara a más de 50 mil hondureños en Estados Unidos, así como a nicaragüenses y nepaleses.

“Hoy más que nunca reafirmamos nuestro compromiso con las familias hondureñas amparadas por el TPS”, expresó Castro en un mensaje difundido en su cuenta de X, donde también subrayó: “La decisión judicial no borra sus aportes ni debilita nuestra convicción: seguiremos acompañando su lucha por la estabilidad, dignidad y justicia”.



Las órdenes de terminación del amparo del Departamento de Seguridad Interna les otorgan solo 60 días a los inmigrantes antes de perder el estatus.

La mandataria informó que los consulados hondureños en territorio estadounidense es-

tarán disponibles para ofrecer orientación legal inicial gratuita, citas expeditas y una

atención digna y respetuosa a quienes resulten afectados por el fin del programa.

DATO:

Los inmigrantes de Nepal amparados por el TPS han residido en Estados Unidos de forma legal por más de una década, mientras que los hondureños y nicaragüenses llevan más de 26 años bajo este beneficio, otorgado tras el paso del huracán Mitch en 1998.

ALCANCE DEL FALLO

El dictamen judicial establece que los beneficiarios de Nepal perderán de inmediato su estatus legal y su autorización de trabajo, mientras que los hondureños y nicaragüenses amparados por el TPS quedarán desprotegidos a partir del 8 de septiembre.

IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL

La medida genera preocupación en Honduras, dado que las remesas enviadas desde EE. UU. representan la principal fuente de divisas. Según cifras del Banco Central, solo en los primeros siete meses de 2025 el país recibió más de 1,374 millones de dólares, dentro de los 5,520 millones acumulados en el mismo periodo de 2024.

Conadeh exige al gobierno mecanismos urgentes para atender a más de 50 mil hondureños sin TPS

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) lanzó este jueves un llamado de urgencia al gobierno hondureño para que establezca mecanismos de apoyo inmediato a los más de 50 mil hondureños que en los próximos días quedarán sin el amparo del Estatus de Protección Temporal (TPS) en Estados Unidos, tras el fallo emitido por un tribunal de apelaciones en California.

La coordinadora de la Defensoría de Movilidad Humana del Conadeh, Elsy Reyes, explicó que el fin del programa coloca a miles de familias en una situación vulnerable. “Las personas amparadas en el TPS quedan sin ninguna protección, ya que no tendrían permiso para trabajar, para obtener licencia de conducir ni seguro médico”, señaló.

Reyes advirtió que este panorama genera “mucha preocupación, mucha incertidumbre”, y sostuvo que el gobierno debe crear mecanismos de respuesta para recibir a compatriotas que enfrentarán enormes dificultades para adaptarse en un país marcado por altos niveles de desempleo e inseguridad.

**FAMILIAS DIVIDIDAS Y DECISIONES DIFÍCILES**

Otro de los efectos señalados por el Conadeh es la posibilidad de ruptura familiar. “La mayoría de las personas amparadas en el TPS tienen más de 25 años de estar viviendo en Estados Unidos, tienen una familia formada, hijos que ya son ciudadanos americanos y que, posiblemente, los van a tener que dejar en ese país”, indicó la defensora.

Añadió que las decisiones variarán según cada caso: algunos podrían regresar a Honduras si cuentan con recursos económicos o bienes, mientras que otros preferirán mudarse a otro Estado dentro de EE. UU.

Castro pide reunión con fiscal de EE. UU. para aclarar dudas sobre migración y seguridad

TEGUCIGALPA. El director del Instituto Nacional de Migración (INM), Wilson Paz, reveló este jueves que la presidenta Xiomara Castro solicitó formalmente un encuentro entre la fiscal estadounidense Pam Bondi y funcionarios del gobierno hondureño, con el objetivo de despejar malentendidos en torno a los temas de seguridad y migración.

“La presidenta ha hecho una solicitud puntual, que la fiscal pueda tener una reunión con funcionarios del gobierno de Honduras para aclarar esos puntos (temas de seguridad y migración), porque quizás ella se refería a otro enfoque, pero el enfoque se entiende mal”, explicó Paz durante su intervención en el programa Frente a Frente.

Según añadió el funcionario, el proceso ya se encuentra en marcha: “Ya la encargada de negocios la tiene en su radar para lograr esa reunión”, afirmó.

Visión crítica desde el análisis migratorio
La versión oficial, no obstante, genera reservas entre especialistas. La experta en migración Itsmania Platero consideró poco probable que se logren negociaciones efectivas, al recordar que Estados Unidos mantiene una postura firme frente a la narcoactividad y el tráfico de



personas.

“Estados Unidos ha sido claro, lo dijo ayer precisamente Marco Rubio cuando habló de la lucha frontal contra la narcoactividad y el tráfico de personas”, subrayó Platero, quien destacó que las medidas de contención migratoria forman parte de una estrategia regional que involucra también a Costa Rica y Panamá.

“NO HAY NEGOCIACIÓN DE NADA”

Más tajante fue la abogada Marcela Caro, quien aseguró que no existe ninguna negociación en curso: “No hay una negociación absolutamente de nada”, declaró. En su opinión, la relación entre ambos países se limita a gestos diplomáticos sin acciones concretas que respalden el discurso gubernamental.

CADA TRABAJO CONSTRUYE HONDURAS
TU VOTO TAMBIÉN

El próximo 30 de noviembre salgamos a votar.
Sigamos construyendo juntos.



cohep.org/vota-por-honduras

EL PAÍS

CRISIS HOSPITALARIA EN HONDURAS

MÁS DE 14 MIL HONDUREÑOS ESPERAN UNA CIRUGÍA MIENTRAS HOSPITALES ENFRENTAN CRISIS QUIRÚRGICA

La ASJ advierte que el 55 % de los pacientes ya superó el tiempo máximo recomendado y denuncia fallas estructurales, quirófanos inhabilitados y baja ejecución presupuestaria.

TEGUCIGALPA. La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), capítulo hondureño de Transparencia Internacional, alertó que la mora quirúrgica en el país afecta actualmente a 14 mil 131 pacientes, de los cuales 7 mil 745 ya han rebasado el tiempo clínico recomendado para recibir una cirugía. Esto representa un 55 % del total, lo que coloca al sistema de salud en una situación crítica.

Datos de la Secretaría de Salud (Sesal) señalan que entre enero y mayo de 2025 la lista aumentó en 773 pacientes, pasando de 13 mil 358 a 14 mil 131, una tendencia que muestra que el problema no solo persiste, sino que se agrava.

HOSPITALES CON MAYOR PRESIÓN

El déficit se concentra en cua-

PRESUPUESTO

Otro de los puntos críticos señalados por la ASJ es la baja ejecución presupuestaria. Hasta agosto de 2025, la Secretaría de Salud apenas había utilizado el 45.8 % de los recursos disponibles, lo que impide garantizar insumos médicos, contratar suficiente personal y rehabilitar infraestructura hospitalaria.

tro centros asistenciales: San Felipe, Mario Catarino Rivas, Regional del Sur y Hospital Escuela, que en conjunto acumulan el 70 % de los pacientes en mora quirúrgica, es decir, 5 mil 411 personas.

La situación es aún más grave en el Hospital de Roatán, donde el 100 % de los pacientes en lista de espe-



Pacientes esperan por meses y hasta años una cirugía en hospitales públicos de Honduras.

ra ya se encuentran en mora quirúrgica, sin haber recibido atención en los tiempos establecidos.

QUIRÓFANOS INHABILITADOS LIMITAN RESPUESTA

A este escenario se suma la pre-

cariedad en la infraestructura hospitalaria. De los 146 quirófanos que existen en la red nacional, 41 están inhabilitados, lo que equivale al 28 %. La falta de salas en funcionamiento reduce drásticamente la capacidad del sistema para atender la demanda quirúrgica acumulada.

“La mora quirúrgica es hoy un síntoma de la precariedad de nuestro sistema de salud. Miles de hondureños esperan por procedimientos que son vitales para su calidad de vida, y el Estado tiene la obligación de responder con eficiencia, transparencia y urgencia”, advirtió Blanca Munguía, directora del sector salud de la ASJ.

PROMESAS OFICIALES Y CÁLCULOS DE VIABILIDAD

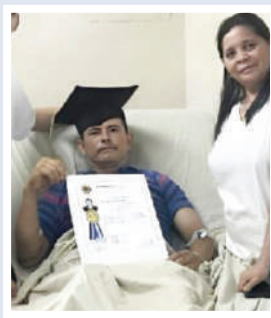
La ministra de Salud, Carla Paredes, se comprometió públicamente a alcanzar cero mora quirúrgica en diciembre de 2025. Sin embargo, de acuerdo con proyecciones de la ASJ, esa meta solo podría cumplirse si se realizan al menos 430 cirugías semanales de manera sostenida y si se evita que nuevos pacientes engrosen la lista de espera.

Estudiante recibe su título universitario en sala de ortopedia

Un emotivo momento se vivió en la sala de ortopedia del Hospital Regional del Norte (HRN) del Instituto Hondureño de Seguridad Social en San Pedro Sula, cuando el joven Orlin Alexis Pineda recibió su título universitario de Licenciado en Administración de Empresas, mientras permanece hospitalizado luego de un accidente ocurrido el pasado sábado en la ciudad de El Progreso.

La ceremonia fue organizada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el Campus de Cortés, donde las autoridades académicas se trasladaron hasta el hospital para entregar el diploma en un acto cargado de emoción y esperanza.

“¡Un momento lleno de emoción y esperanza! El nuevo licenciado Orlin Alexis Pineda recibió este día su título universitario de manos del



Director Dr. Joseph Malta, la máster Lilian Hércules y la máster Belkis Díaz, en el IHSS.

AGRADECIMIENTO

A pesar de las circunstancias, Orlin expresó con gran emoción su agradecimiento a todos quienes lo han apoyado en este proceso.

Su historia nos recuerda que los sueños se cumplen, incluso en medio de las adversidades”, expresó la universidad en su página de Facebook.

Stenee denuncia retrasos en reconexiones: “Empresa tercerizada deja a clientes sin luz hasta un día”

TEGUCIGALPA. El Sindicato de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Stenee) levantó la voz este jueves contra la empresa contratada para ejecutar cortes y reconexiones de energía, señalándola de incumplir con los tiempos establecidos y de dejar a miles de usuarios sin servicio eléctrico incluso hasta el día siguiente de haber pagado.

El presidente del sindicato, Miguel Aguilar, aseguró que las quejas se multiplican en la zona norte, centro y otras regiones del país debido a la tardanza de la empresa tercerizada.

“La empresa que ha tercerizado la ENEE, vía la Unidad Técnica, no está cumpliendo las expectativas. Cuando a un cliente se le corta el servicio por mora y paga antes de las 5:00 de la tarde, la obligación



es reconectarlo, pero no lo hacen”, denunció.

El sindicalista advirtió que esta situación empuja a muchos ciudadanos a contratar técnicos privados para restablecer el servicio, con el riesgo de enfrentar sanciones o ajustes posteriores por parte de la misma unidad técnica.

Aguilar calificó la práctica como una falta grave, tomando en cuenta que la empresa tercerizada recibe millonarios pagos para garantizar ese servicio.

Médicos del Hospital Escuela advierten paro por falta de salarios e insumos

TEGUCIGALPA. — La tensión crece en el principal centro asistencial del país. Los médicos por contrato e interinato del Hospital Escuela advirtieron que suspenderán sus labores a partir del 1 de septiembre si la Secretaría de Salud no cumple con el pago de salarios atrasados.

En un pronunciamiento público, los galenos manifestaron su hartazgo por las constantes violaciones a sus derechos laborales y la incertidumbre en la que viven cada mes respecto a su remuneración.

Según denunciaron, aún no han recibido el sueldo correspondiente a julio y tampoco se les ha acredita-



do el pago de agosto. “No es justo ni digno que continuemos trabajando en condiciones de dos meses sin salario, situación que atenta contra nuestra estabilidad y el bienestar de nuestras familias”, señala el documento.

Los médicos interinos también exigieron el pago total del decimocuarto mes de salario, ya que solo han recibido la mitad. A ello se suma la falta de condiciones mínimas para trabajar: escasez de medicamentos, ausencia de insumos básicos, equipo deteriorado y materiales descartables insuficientes.

EFECTO DE DEVALUACIÓN DEL LEMPIRA Y ALTO COSTO DE VIDA

EN EMBARCADERO PORTEÑO COBRAN SIETE LEMPIRAS POR LIMPIAR UNA LIBRA DE PESCADO

Las personas que llegan a comprar una libra de pescado; por ejemplo el rojo yalatiel, debe cancelar 75 lempiras, más 7 de la limpieza, el costo final es de 82 lempiras.

PUERTO CORTÉS. Los limpiadores de pescado hicieron un ajuste a su tarifa de servicio y ahora para limpiar una libra de mariscos en el embarcadero del barrio El Porvenir, hay que cancelar siete lempiras a quienes se dedican a esta actividad.

Según los limpiadores de pescado, el precio se debe al efecto de la devaluación del lempira y al alto costo de la vida.

Las personas que llegan a comprar una libra de pescado rojo yalatiel, debe cancelar 75 lempiras, más 7 de la limpieza, el importe final queda en 82 lempiras.

En lo que se refiere al pescado blanco la libra se está cotizando a 40 lempiras, más los siete de la limpieza, el costo final es de 47 lempiras

Los limpiadores de pescado son personas que se dedican a esta actividad y tienen mucha experiencia teniendo su base de operativa en



Los pescadores cuando traen el producto no quitan las escamas, por lo que es necesario hacer la limpieza.

las proximidades de los puestos de ventas atrás del mercado El Porvenir, sector del embarcadero.

La limpieza del pescado implica quitar las escamas, vísceras y aletas, así como preparar el pescado para su cocción, utilizan un cuchillo o un utensilio especial para raspar las escamas generalmente desde la cola

hacia la cabeza.

La limpieza del pescado es una práctica común en los mercados locales, donde los vendedores a menudo ofrecen este servicio a sus clientes y quienes lo hacen diariamente son de vasta experiencia y generan ingresos para la manutención familiar.



El bus del hospital quedó a un extremo de la carretera.

Vehículo del hospital se queda por falta de llanta de repuesto

PUERTO CORTÉS. La falta de una llanta de repuesto del vehículo del Hospital de Área que traslada al personal en horas de la noche, derivó que esta unidad se quedara inmovilizada durante más de 12 horas en el sector carretero.

Se trata de un hecho que ha generado gran preocupación y que se registró la noche del miércoles en la autopista, que de esta ciudad conduce a San Pedro Sula.

El bus que transportaba al personal de enfermería del hospital de Puerto Cortés quedó varado alrededor de las 11:30 de la noche, cuando trasladaba a los trabajadores hacia sus hogares, tras culminar el turno C.

La unidad se detuvo entre la comunidad de Chameleconcito y la gasolinera La Mega, de-

bido a que se le estalló una de las llantas.

Pero lo más alarmante es que el bus no contaba con llanta de repuesto, lo que dejó expuestos a los empleados en plena madrugada a la delincuencia nocturna.

De acuerdo con información recabada, la causa es la falta de presupuesto en el Hospital de Puerto Cortés, pues los trámites administrativos son tan engorrosos que están a la espera de la firma de la ministra de Salud para liberar fondos y realizar compras como el de la llanta.

El hecho debería de llamar a la reflexión a las autoridades, ya que se trata de personal que día a día entrega su esfuerzo para salvar vidas y que merece condiciones dignas y seguras de transporte.

BREVES PORTEÑAS

CHARLAS

Impartieron de charlas sobre bullying o acoso escolar a los estudiantes de primaria de la Escuela Manuel Bonilla, con el objetivo de fomentar el respeto, la empatía y la sana convivencia además, se brindaron herramientas para prevenir y denunciar.



OFERTAS

Se realizó la recepción y apertura de ofertas de la licitación pública nacional LPN-MPC-GT-15-2025, correspondiente a la I Etapa de la Pavimentación de la Calle Principal hasta el Relleno Sanitario en Chile Abajo. Participaron cinco empresas.



MANTENIMIENTO

El equipo de la comuna realizó mantenimiento en la red vial de los callejones secundarios en la colonia 5 de Abril, con el objetivo de mejorar la circulación y brindar mayor seguridad a los vecinos, esta fue una petición de los pobladores.



VISITA

Estudiantes del Taller de Barismo y Barbería tuvieron la hermosa oportunidad de compartir con los adultos mayores del Asilo San Vicente de Paul. Fue una experiencia llena de alegría, historias y gratitud que recuerdan la importancia d



OPINAN

EDITORIAL

¿Venus y Marte?

ANTES del receso dedicado a la procesión de creyentes en las calles, decíamos: “La IA señalaba que un factor de la pérdida de cohesión en los hogares, y descuido en la formación de los menores, fue cuando las mujeres tuvieron acceso al mercado laboral”. (Si bien algo hay de eso –interviene Winston– quiero refutar la percepción generalizada, ya que muchísimas madres, son padre y madre. Otras, pese a que tienen trabajo a tiempo completo, no descuidan a sus hijos. Por alguna razón la naturaleza de la mujer es distinta a la de los hombres que puede hacer varias cosas a la vez, al mismo tiempo. Se levantan temprano, hacen el desayuno, alistan a sus hijos pequeños para que vayan a la escuela, los montan al bus, están pendientes de ellos todo el día, y no se pierden estar presentes en ninguna de las actividades escolares o deportivas. Cuando salen del trabajo, regresan a atenderlos, a hacer con ellos las tareas y hasta leerles libros para acostarlos. Van con ellos a las misas o a los cultos. Sí, habrá algunas madres boca abiertas y desentendidas, pero muchísimas siguen siendo las guías de la educación de sus hijos y de la conducta en el hogar. Aparte que la mayoría de ellas desempeña mejor el trabajo, con mayor capacidad y entrega que muchos hombres).

Lo que nos hace recordar haber leído tiempo atrás el libro “Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus”, de John Gray. “La impresión que deja su lectura –aunque un concepto muy generalizado– es que las mujeres pueden hacer varias cosas a la vez y los hombres solo una”. “El texto no es científico en sentido estricto, aunque intenta, con metáforas planetarias, establecer diferencias en estilos de comunicación y en las formas de relacionarse de hombres y mujeres”: “Las mujeres, tienden a manejar varias tareas simultáneamente y a procesar lo emocional junto con lo

práctico. Los hombres: suelen enfocarse en una cosa a la vez y bloquean lo emocional para resolver el problema concreto”. “Forma de enfrentar los problemas: Las mujeres necesitan hablar de ellos, expresar lo que sienten y ser escuchadas. Hablar es una forma de procesar y liberar tensión. Los hombres tienden a “retirarse a su cueva”, es decir, aislarse y reflexionar en silencio hasta encontrar una solución”. “La comunicación: Mientras las mujeres usan la comunicación para conectar, reforzar vínculos y compartir experiencias, los hombres la usan de manera más instrumental, para intercambiar datos concretos o resolver algo”. “Necesidades emocionales: Las mujeres necesitan sentirse valoradas, comprendidas y queridas, en cambio los hombres necesitan sentirse útiles, respetados y reconocidos por lo que hacen”. “Demostración de afecto: Las mujeres suelen expresar amor con palabras, gestos y cuidado cotidiano, pero los hombres tienden a demostrarlo a través de acciones y soluciones prácticas (arreglar, proveer, proteger)”. “Reacciones al estrés: Las mujeres buscan hablar y compartir el peso emocional, en cambio los hombres buscan desconectarse, distraerse o resolver el problema internamente”.

(Una aclaración –tercia el Sisimité– “estas diferencias son estereotipos simplificados que han servido a muchas personas para reflexionar sobre sus relaciones, pero no equivalen a verdades biológicas absolutas”. -La neurociencia y la psicología actuales –ilustra Winston– “señalan que tanto hombres como mujeres pueden tener estilos variados: hay hombres muy multitarea y comunicativos, y mujeres muy enfocadas y orientadas a soluciones”. “El libro usa la metáfora de “planetas distintos” para dar un marco didáctico a esas diferencias de estilo”).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

¿Cuál es el sentido de la vida?

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com

La pregunta no es nueva, desde el principio de la historia el hombre se la ha hecho una y mil veces.

Quién soy, para qué estoy aquí, qué hay después de la vida?

Todas esas preguntas son derivadas de la primera y, creo que nadie, nunca, podrá contestar de una manera racional y, sobre todo, comprobable.

Si bien no existe un “único primer” filósofo, Sócrates es ampliamente reconocido como uno de los primeros en abordar esta cuestión de manera explícita y sistemática (Wikipedia).

Pero no nos comparemos con él ni con nadie, simplemente tratemos de analizar, con lo limitado de nuestra inteligencia y recursos, lo que para nosotros puede ser el sentido de la vida.

Para eso, no tenemos otra referencia, debemos compararnos con las otras especies que habitan nuestro planeta.

Es decir, con todos los seres vivos (animales y vegetales) y tratar de determinar cuál es el sentido de la vida para ellos.

Pensemos en un árbol cualquiera, digamos un pino robusto, fuerte y muy verde que ha crecido allá, en una de nuestras preciosas montañas.

¿Cuál es el sentido de la vida para ese pino?

Servir de madera para nuestras construcciones? ¿Proveernos de aceites para aromatizar el ambiente? Y, ¿por qué no, proporcionarle alimento a una oruga (Thaumetopoea pityocampa, su principal depredador) u otros que acostumbra comérselo?

Finalmente, servir de pasto para el fuego que frecuentemente lo afecta?

Nada de eso, el sentido de la vida del pino consiste, sobre todas las cosas, en preservar la especie, su especie.

Su misión es producir muchas bellotas dentro de las cuales se encuentra la semilla que le permite eso: Conservar la especie.

Igual para todas las plantas; grandes, pequeñas, verdes rojas o amarillas.

Vamos ahora al reino animal, busquemos algo importante pero insignificante, digamos una hormiga.

No es servirnos de alimento, al menos no a nosotros. Tampoco su misión es abrir un montón de pequeños e intrincados túneles debajo de la tierra ni clarnos un agujón cuando invadimos su ambiente.

Su misión básica –indispensable– es tener mucha descendencia para lo mismo, lo más importante, conservar la especie.

Las hormigas pertenecen al reino animal (clase Insecta) al igual que todos los seres vivos que no son del género vegetal, ni los hongos, que pertenecen al Reino Fungi.

Los sapos, leones, elefantes y hasta las bellas mariposas tienen como misión, como sentido de la vida, reproducirse para conservar la especie.

Bien, vamos a lo que nos ocupa.

Cuál es la misión y el sentido de la vida del ser humano?

No puede ser diferente a las otras 8.7 millones de especies que pueblan el planeta: reproducirse para conservar la especie.

Dicho lo anterior, solucionado el problema de la reproducción y conservación de la especie, ¿habrá otra misión?

¿Cuál?

En mi opinión no existe nada que nos diferencie, en ese sentido, de los demás compañeros de viaje en la jornada de la vida.

Entonces viene la otra pregunta, también dirigida a los árboles y los animales: ¿Qué hay para ellos después de la vida? ¿Creerán, en su mente, que existe otra vida?

No podemos saber a ciencia cierta si existe otra vida para nosotros, mucho menos para un insecto o un árbol, cierto?

Hay algunos que desde el principio de los tiempos han creído que el ser humano es especial (entre las 8.7 mencionadas) y que, de alguna manera sobrenatural, no muy clara y menos de posible comprobación, somos los únicos que podemos aspirar a otra vida?

Creo que, a diferencia de los animales y vegetales, a cuya mente no podemos entrar, sí lo hacemos a la nuestra y, ahí, es donde nace la pregunta.

Hay muchos que están convencidos de la existencia de lugares especiales donde van las almas de los muertos: cielo, nirvana, infierno, etc. pero que, lamentablemente, nadie puede comprobar su existencia, ni siquiera la del “alma”.

Eso, que muchos toman como una desventaja, en realidad no lo es, no al menos para algunos.

Las religiones, cuya mayoría de seguidores se basan en la promesa de la vida eterna, están entre los principales beneficiados.

Imaginan un lugar ideal, ofrecen el boleto directo a cambio de cumplir ciertos mandamientos y –también en su mayoría– un pago en efectivo.

Pero nadie, ninguno entre los miles de billones de seres humanos que han existido desde que se tiene noticia, jamás ha regresado.

Cierto que algunos privilegiados, unos pocos lo han hecho, dioses y semidioses que han bajado al inframundo y regresado pero, son sólo leyendas.

Nadie, en la realidad, de manera comprobable nadie ha regresado de la muerte.

Por eso termino con unas palabras de Carl Sagan, perfectamente aplicables a la búsqueda del sentido de la vida: “Aseveraciones extraordinarias requieren evidencias extraordinarias” y... triste y lamentablemente, nunca las ha habido, no las hay.

FINANCIERO

\$ L 26.10 ↑

€ L 32.85 ↑

Café \$ 365.00 ↑

Azúcar \$ 16.35 ↑

Gasolina \$ 63.47 ↓

INDICADORES

ENEE TIENE QUE PAGAR FACTURAS POR COMPRAS

BCIE ANUNCIA FONDOS POR \$150 MILLONES PARA SUBSECTOR ELÉCTRICO

La iniciativa se lleva a cabo mediante un Programa de Transmisión Eléctrica Etapa 2.

HONDURAS. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), informó que para el próximo año van a continuar apoyando al subsector eléctrico, mediante un Programa de Transmisión Eléctrica Etapa 2 de aproximadamente 150 millones de dólares, según Fernando Fanconi, especialista en energía de esa institución financiera.

Fanconi, junto con el presidente de la junta de licitaciones de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Henry Javier Orellana Mejía, en coordinación con la Secretaría de Finanzas (SEFIN), compartieron avances claves sobre la licitación pública internacional para la contratación de 1,500 megavatios (MW) de energía, que busca una distribución de 800 megas en 2027, en 2028 (300 megas) y en 2030 (400 megas).

Trascendieron características principales de la línea de crédito de 300 millones de dólares aprobada el pasado 12 de agosto del 2025 por el BCIE, para la ENEE (LC ENEE), con garantía soberana mancomunada y solidaria de la República de Honduras.

La LC ENEE tiene el objetivo de atender las necesidades de capital de trabajo relacionadas al pago de las facturas por la compra de energía a centrales de generación, en el marco de la Licitación Pública Internacional No. LPI 100-010/2021 cuyo propósi-



Con el apoyo del BCIE Honduras mejorará el sistema eléctrico.

OTRO FINANCIAMIENTO

El pasado 11 de junio del 2025, el BCIE ya había aprobado un financiamiento de 165 millones de dólares para la modernización de la red de transmisión eléctrica de Honduras, reforzando su compromiso para respaldar la mejora de la infraestructura energética del país.

to consiste en respaldar la contratación de 1,500 MW de capacidad firme.

Además, el margen de reserva para atender la demanda de energía del país, incentivando la inversión privada en Honduras con precios más competitivos de

generación.

Entre los aspectos clave de esa línea de crédito, también se hizo énfasis en el marco de facilidad con la implementación del plan de reducción de pérdidas comerciales y en un segundo aspecto, la implementación de una estrategia financiera que permita optimizar la deuda, gastos operativos y las inversiones futuras de la ENEE y en tercero, la compra de energía a precios competitivos.

Mientras, en el apoyo del BCIE al subsector eléctrico en el corto plazo, Fanconi reveló que “para el 2026, el BCIE espera continuar su apoyo mediante un Programa de Transmisión Eléctrica Etapa 2 de aproximadamente 150 millones de dólares”.



LO MÁS COMENTADO

El Gobierno de Estados Unidos extendió el alcance de sus aranceles del 50% sobre el acero y el aluminio con la inclusión de más de 400 categorías de productos adicionales que incluyen extintores, maquinaria agrícola, materiales de construcción, vagones de tren y turbinas eólicas.

186 alcaldías recibirán más de L1,679 millones para financiar gestión al desarrollo local

Honduras La Secretaría de Finanzas (SEFIN), anunció la transferencia de más de 1,679 millones de lempiras distribuidas en 186 municipalidades de las 298 que conforman el territorio nacional.

Las transferencias de SEFIN a las municipalidades de Honduras, son un mecanismo clave para financiar la gestión y el desarrollo local, reguladas principalmente por la Ley de Municipalidades y el Decreto 72-86.

Según el Decreto 143-2009, SEFIN transfiere anualmente a las 298 municipalidades, un porcentaje de los ingresos tributarios del Presupuesto General de la República. Este porcentaje ha aumentado progresivamente: 7% en 2010, 8% en 2011, 9% en 2012, 10% en 2013 y 11% a partir de 2014.

El 50% de las transferencias se reparte en partes iguales entre todas las municipalidades.

El otro 50% se distribuye se-



La SEFIN hará transferencias a las municipalidades.

gún criterios de población (20%, basado en el último Censo del INE) y pobreza (30%, según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas).

Las municipalidades pueden destinar hasta el 15% de las transferencias a gastos administrativos (hasta 30% para municipios con ingresos propios menores a L.500,000).

El 1% se asigna al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), para auditorías y capacitaciones.

El resto debe destinarse a inversión, contrapartidas para proyectos, aportaciones a mancomunidades o a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

“Quieren desviar la atención de los casos de corrupción con la Tasa de Seguridad”

TEGUCIGALPA. Eduardo Facussé, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), expresó ayer que se quiere desviar la atención de los casos de corrupción en la actual administración con la Tasa de Seguridad.

“Que ataquen a los que están cometiendo corrupción dentro del mismo gobierno, porque en Sedesol no han vuelto abrir la boca, de Carlón (Carlos Zelaya) y del exministro y la vicepresidenta del Congreso Nacional”, dijo Facussé.

Añadió que “hay tantos casos que están en la palestra pública, pero se quieren hacer escándalo para obviar estos casos que no les toquen nada”.

Consideró como ridiculidad el proceso judicial contra tres per-



Eduardo Facussé.

sonas, supuestamente por planificar un atentado criminal contra el expresidente Manuel Zelaya Rosales.

Sobre el caso del excoordinador de fideicomisos de la Tasa de Seguridad, Juan Ramón Molina, con procesos judiciales en Honduras y Estados Unidos, Facussé declaró que no hubo contubernio del Cohep con el Partido Nacional o las pasadas administraciones del gobierno para apropiarse de recursos de la Tasa de Seguridad.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Microsoft confirma que el futuro de Windows 11 será con IA



Microsoft ha iniciado pruebas con una actualización para Windows 11 que incorpora inteligencia artificial en la búsqueda y gestión de archivos, ofreciendo capacidades avanzadas directamente desde la aplicación Copilot.

A través de este nuevo sistema, disponible inicialmente para los participantes del programa Insider en dispositivos Copilot Plus PCs, los usuarios ahora pueden utilizar descripciones detalladas en lenguaje natural para localizar documentos e imágenes.

La propuesta de Microsoft transforma la experiencia de búsqueda al permitir comandos como "encuentra el archivo con la receta de tostadas de pollo", lo que amplía notoriamente el rango y la pre-

cisión de los resultados. Esta función se apoya en la evolución que la compañía comenzó a desplegar este año, dotando a Copilot Plus PCs de un motor inteligente capaz de entender peticiones expresadas en términos cotidianos y humanos.

Gracias a esta actualización, encontrar información o fotografías en el equipo deja de depender de una memoria exacta sobre nombres o ubicaciones, permitiendo mayor naturalidad y eficiencia en el proceso.

Las novedades no se limitan solo a la búsqueda textual. Microsoft también ha implementado una nueva experiencia para la pantalla de inicio de Copilot, donde destacan de forma prioritaria las apli-



caciones usadas recientemente, archivos abiertos y conversaciones previas.

Estas mejoras vienen desplegándose a través de todos

los canales Insider mediante la Microsoft Store, allanando el camino para una futura disponibilidad general y reafirmando la apuesta de Microsoft por

la integración de la inteligencia artificial en el ecosistema Windows, con el objetivo de simplificar la interacción y aumentar la productividad.



Xbox confirma su primer juego para Nintendo Switch 2

Xbox ha confirmado que Indiana Jones and the Great Circle llegará a la Nintendo Switch 2. Un anuncio que hace parte de la expansión que está teniendo la empresa de llevar sus juegos a más consolas. Además, el desarrollo de Bethesda y MachineGames también confirmó nuevo contenido que ampliará la historia original con más misiones y

nuevos escenarios.

El anuncio se realizó durante el evento Opening Night Live de la Gamescom, donde Bethesda sorprendió presentando los avances de su próximo contenido descargable para Indiana Jones, sino también la adaptación oficial del juego para el sistema sucesor de Switch.

Según la información oficial,

Indiana Jones and the Great Circle estará disponible en Nintendo Switch 2 en algún momento de 2026, aunque aún no se ha confirmado la fecha exacta de lanzamiento. Desde su debut original, Indiana Jones and the Great Circle ha destacado como una de las experiencias de acción y aventuras más recomendadas de la generación reciente.

En Banco Atlántida,
tu esfuerzo está seguro

Conoce más aquí





Google confirma que 2.500 millones de cuentas de Gmail fueron hackeadas

Google confirmó que un grupo de ciberdelincuentes accedió a una de sus bases de datos y obtuvo la información de 2.500 millones de cuentas de Gmail, comprometiendo la seguridad de millones de usuarios en todo el mundo.

La compañía informó sobre el ataque en su blog oficial y brindó detalles sobre cómo ocurrió, quiénes resultaron afectados y qué medidas de seguridad deben tomar tanto usuarios particulares

como empresas.

El 5 de agosto el Google Threat Intelligence Group (GTIG) confirmó que hackers lograron penetrar una de sus bases de datos corporativas alojadas en Salesforce, una plataforma utilizada para la gestión de relaciones con clientes.

El grupo detrás de este ataque, identificado como ShinyHunters (o UNC6040 en los informes técnicos), logró capturar informa-

ción durante un breve periodo antes de que los equipos de Google detectaran el acceso y bloquearan la intrusión.

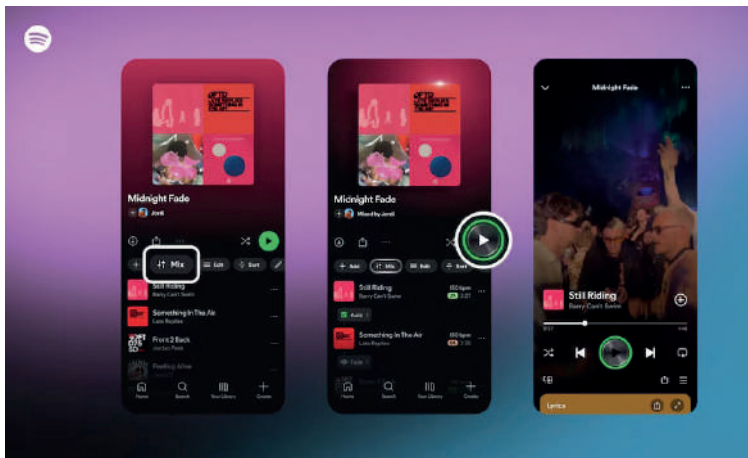
Google ha enviado notificaciones por correo electrónico a los usuarios y organizaciones cuyos datos se vieron comprometidos. A la vez, aclaró que la brecha no incluyó datos sensibles como contraseñas, credenciales de acceso u otra información financiera directa.

Spotify ha introducido una nueva función

La llegada de una nueva herramienta para crear transiciones personalizadas entre canciones está revolucionando la forma en que se perciben las listas de reproducción en Spotify. La plataforma, consciente de los hábitos y preferencias de sus usuarios, ha decidido transformar la experiencia clásica de las playlists al permitir que cada oyente adapte el flujo de su música, generando mezclas que asemejan el trabajo de un DJ sin necesidad de experiencia.

Esta novedad se presenta justo cuando la compañía atraviesa un reajuste en sus tarifas, lo que subraya su apuesta por ofrecer a los suscriptores un valor añadido y mejoras continuas en el producto. Con la nueva función, cualquier lista de reproducción puede convertirse en una sesión musical continua y cuidadosamente enlazada.

Para quienes desean un control total, la plataforma propor-



ciona información técnica sobre el BPM (beats por minuto) y la clave musical, herramientas que ayudan a encontrar el mejor momento de enlace entre canciones y así mantener el ritmo uniforme de la lista. Además, los ajustes avanzados permiten modificar el volumen, la ecualización y aplicar efectos específicos, abriendo el camino a quienes quieran diseñar una experiencia sonora única y adapta-

da a cada situación.

Para poder disfrutar de las mezclas personalizadas, es condición imprescindible contar con una suscripción Premium y tener la aplicación actualizada a su última versión, ya sea en Android o iOS. Spotify subraya en su blog oficial que la función se irá desplegando progresivamente, aunque busca alcanzar a todos los suscriptores en breve.

“Si queremos lograr algo en la vida, **debemos partir de un ahorro**”

Viviana Medina

Ahorra

desde hace **20 años**



SUCESOS



La justicia alcanzó a Luis Armando Ulloa Moncada, quien enfrenta varios cargos por violación.

VIGILABA, RETENÍA, AGREDÍA Y LIBERABA EN LUGARES ALEJADOS

VIOLADOR SERIAL PODRÍA OBTENER MÁS DE 40 AÑOS DE CÁRCEL, SEGÚN FISCALÍA

El hombre suma tres condenas firmes que alcanzan los 35 años de cárcel. Con este último fallo podría superar los 40 años.

HONDURAS. Luis Armando Ulloa Moncada, identificado por las autoridades como violador serial en Tegucigalpa, podría obtener una condena arriba de los 40 años de prisión y esta vez volvió a escuchar un veredicto de culpabilidad, en lo que constituye su cuarta condena, producto de la violación de una estudiante universitaria.

Hasta ahora, Ulloa suma tres condenas firmes que alcanzan los 35 años de cárcel. Con este último fallo, su conde-

JUSTICIA

Este caso representa un hito en la lucha contra la violencia sexual en el país. Cada condena contra Luis Armando Ulloa Moncada, es también un mensaje de justicia para las mujeres a las que sometió con violencia.

na podría superar los 40 años, lo que lo sepulta aún más en el sistema penitenciario hondureño.

Ala universitaria la privó de libertad en un centro comercial y la sometió dentro de un vehículo turismo color oro, el mismo que utilizó para ejecutar otros ataques, según el Ministerio Público.

Después de cometer el acto la dejó abandonada en un sector distinto de la

capital, repitiendo el patrón que aterrizó a más mujeres en los últimos años.

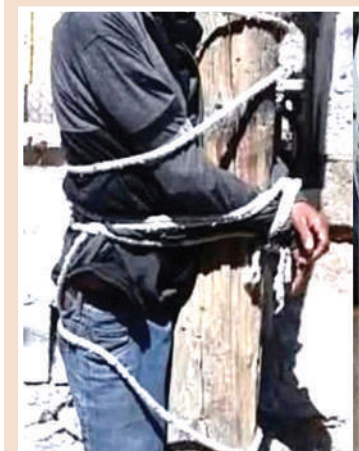
La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-MUJER), presentó pruebas técnicas y testimoniales que confirmaron la responsabilidad de Ulloa.

El tribunal determinó que el agresor actuó bajo un mismo modus operandi: vigilar, retener, agredir y liberar en lugares alejados, dejando a sus víctimas marcadas por el miedo.

Aunque ya lo condenaron por los mismos hechos, la Corte de Apelaciones ordenó repetir el juicio.

La nueva condena reafirmó la culpabilidad del violador serial y amplió su horizonte de prisión.

Desde 2018 permanece preso y cada sentencia confirma que no volverá a caminar libremente por las calles de Tegucigalpa.



Vecinos amarran y golpean a ladrón que robaba con pistola de juguete en SPS

SAN PEDRO SULA. Un grupo de vecinos del barrio Barandillas de San Pedro Sula, amarraron y golpearon a un presunto ladrón hasta que llegó la Policía Nacional y lo entregaron. El hombre fue sorprendido mientras intentaba asaltar a una mujer utilizando una pistola de

juguete, según versiones preliminares.

Cansados de los constantes robos, los pobladores reaccionaron con furia: lo desarmaron, lo redujeron a golpes y luego lo amarraron de manos y pies utilizando las cintas de sus propios tenis.



LO MÁS COMENTADO

La Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia (FEP-NIÑEZ), logró sentencia condenatoria contra José Alfredo Cortez Rivas, un agresor sexual que cometió el delito de otras agresiones sexuales agravadas desde que la víctima tenía nueve años de edad. Los hechos ocurrieron en los años 2021, 2022 y 2023.

En libertad se defenderán chofer y ayudante por muerte de mujer que cayó del bus

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Especial de protección a la Mujer (FEP-Mujer) de Choluteca, informó ayer que logró un auto de formal procesamiento con medidas distintas a la prisión preventiva, contra Carlos Zepeda Dávila y Josimar Quiñón Núñez, quienes se defenderán en libertad, por la muerte de Delmy Linares Méndez, de 57 años, al caer del bus.

Carlos y Josimar, un motorista y un ayudante de bus, son acusados del delito de homicidio con imprudencia grave en contra de Delmy Linares Méndez, de 57 años, que murió la tarde del viernes 8 de agosto, tras caer de la unidad de transporte en la que trabajaban los imputados.

El hecho ocurrió a la altura de la comunidad de El Quebracho, en la carretera entre El Triunfo y Choluteca.

El Ministerio Público destacó que fruto del buen manejo de la investigación se presentaron 22 pruebas que acreditaban la existencia del delito.

Por tal razón, el juez que conoció la causa le dictó medidas



La mujer cayó del bus en movimiento y de los golpes perdió la vida.

diferentes a la prisión y, además, les impuso estas medidas cautelares:

Según la investigación de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Delmy Linares viajaba el 8 de agosto como pasajera en un bus tipo 'rapidito' que cubre la ruta de Choluteca a Guasaule.

Al llegar al sector conocido como El Quebracho, la unidad conducida por Zepeda Dávila, realizó una maniobra en la carretera.

En ese momento, la puerta, que supuestamente Quiñón Núñez mantenía abierta, provocó que la mujer cayera al asfalto.

Tras impactar contra el pavimento, la víctima sufrió golpes graves, especialmente en la cabeza, por lo que fue trasladada de emergencia al Hospital del Sur, en Choluteca.

Camarógrafo muere al chocar en su motocicleta contra un muro en Comayagüela

TEGUCIGALPA. La madrugada de ayer, un trágico accidente de tránsito cobró la vida de Eduardo Ismael Valdez Espinosa, reconocido camarógrafo con trayectoria en medios importantes del país.

El percance ocurrió alrededor de las 5:00 a. m. en la colonia Bella Vista, a inmediaciones del mercado zonal Belén y sobre el bulevar del Norte en Comayagüela.

Según versiones preliminares, Valdez perdió el control de su motocicleta y terminó impactando contra un muro, quedando sin signos vitales en el lugar.

La portavoz del Ministerio Público, Lorena Cáliz, confirmó el deceso y expresó su solidaridad con



Eduardo Ismael Valdez Espinosa era muy querido en los medios de comunicación donde laboró.

los familiares. El levantamiento del cuerpo fue realizado en horas tempranas y trasladado al Servicio Médico Forense, donde en las próximas horas será entregado a sus parientes.

Calix recordó que los accidentes de tránsito, especialmente en motocicletas, se han convertido en la segunda causa de muertes violentas en Honduras.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #72-2025 Elmer Reiniero Hernández García, cita a la persona **ELMER REINIERO HERNANDEZ GARCIA**, para que se presente en la Sala Juicio Oral y Público el día 01 de Septiembre del 2025 a las 10:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 14 de Agosto del 2025.

COMUNICACIÓN EDICTAL

0501-2019-00014-LCH (J10)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en la demanda de ejecución hipotecaria, promovida por el abogado **CARLOS JESUS MELENDEZ BARNICA**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **SEGUROS CONTINENTAL S.A.**, en contra de la señora **ANGELA ARGENTINA GARCIA ROMERO** en su condición personal el pago de la cantidad de **SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES DOLARES CON CINCO CENTAVOS DE DOLAR (\$6,403.05)** más el 25% para responder por los intereses y costas del juicio, se encuentra el auto y la tasación de costas que dicen: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES**, veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés., Admitase el escrito que antecede junto con el mandamiento debidamente cumplimentado y la constancia de gravamen que antecede, los cuales se mandan a agregar a los autos, Téngase por presentada la minuta de costas personales y procesales por parte del compareciente, que la Secretaria del Despacho proceda a tasar las costas personales y procesales, una vez tasadas, póngase a la vista de la parte ejecutante personada en el proceso, dejando constancia en las diligencias, y de la parte ejecutada para que dentro del plazo de cinco (05) días aprueben o impugnen las mismas, debiendo notificarse en legal y debida forma a la señora **ANGELA ARGENTINA GARCIA ROMERO**, a través de la publicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, debiendo mandar que se haga la Comunicación fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos del Tribunal, habilítense días y horas inhábiles a efecto de llevar a cabo la notificación ordenada, asimismo, que la secretaria del despacho notifique la presente resolución por los medios técnicos señalados por las partes.- Artículos 89,193,197, 199, 786 y 787 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE JUSTIFICACIÓN**: Se resuelve hasta la fecha en virtud del exceso de carga laboral del despacho judicial, por la firma de expedientes, realización de audiencias, rotación del trabajo de juez 11 y solo contar con un escribiente. **F/S ABOG. BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO, JUEZ, ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ - SECRETARIA ADJUNTA; CONSTANCIA** La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro, Sula, Departamento de Cortés, en aplicación a lo establecido en los Artículos 223 y 224 del Código Procesal Civil tasa las Costas así: 1) **COSTAS PROCESALES**: Autentica, 500.00, Tasa Judicial, 500.00, Tasa Registral, 637.00, Publicaciones, 3,450.00, TOTAL: L. 5,087.00, 2) **COSTAS PERSONALES**: L.30,000.00 el 30%; sobre el exceso de L.30,000.00 y hasta L.100,000.00 el 25%; sobre el exceso de L.100,000.00 y hasta L.200,000.00 el 20%; sobre el exceso de L.200,000.00 el 15%; por lo que los honorarios en el presente Juicio se calculan en base a \$6,403.05 siendo su equivalente **L.157,707.12** en virtud de que es el monto del crédito reclamado.- a) $L.30,000.00 \times 30\% = L.9,000.00$; b) $L.70,000.00 \times 25\% = L.17,500.00$, c) $L.57,707.12 \times 20\% = L.11,541.43$, **TOTAL, L.38,041.43**, POR NO HABER OPOSICION el 50% Lps.19,020.72, Total de Costas **Lps. 24,107.72**, San Pedro Sula, Cortés, 05 de Agosto de 2024, F/S **ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ, SECRETARIA ADJUNTA; CONSTANCIA**, La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Hace Constar que en esta fecha, en la secretaria del despacho da vista a la parte ejecutante de la tasación de costas realizadas en el presente juicio para que dentro del término común de cinco días impugne las operaciones realizadas., San Pedro Sula, Cortés, 05 de agosto del 2024., **F/S ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ, SECRETARIA ADJUNTA.**-----

-----SON CONFORME A SU ORIGINAL-----

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Mayo de 2025.


ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA



EXP:J2/ 0511-2025-013/ CIVIL/H.S


JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

EXP. NO. J2/0511-2025-013/CIVIL/H.S

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que, en fecha tres (03) del mes de marzo del Año Dos Mil Veinticinco (2025), la Abogada: **INÉS SUYAPA SALINAS NÚÑEZ**, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Civil **PAN AMERICAN HEALTH SERVICE, INC.**, presento ante esta judicatura una **DEMANDA POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**, sobre un bien inmueble ubicado en comunidad de Peña Blanca, jurisdicción del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, con una extensión de **UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PUNTOS TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (1,319,418.393 V2)** equivalentes a **NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PUNTOS NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (919,929.986 M2)**. El terreno antes descrito, por cuestiones de conveniencia topográfica y de manejo, se dividió en tres polígonos colindantes entre sí **EL POLIGONO UNO** Colindando **AL NORTE** mediando calle, colinda con polígono número tres propiedad de mi representada, **AL SUR**: Héctor Mancía, **EL ESTE**: Finca Marisol, propiedad de Fernando Abastidas, Daniel Quiroz, Francis Gómez. **AL OESTE**: mediando carretera que conduce a la comunidad de El Edén, con Stephen Michael Zelaya Youngberg, Anita Mae Zelaya Youngberg, Jhon Weaver, Timothy Wayne Breckbill, Jenny Zelaya Jackson, Al Zelaya Jackson, **POLIGONO NUMERO DOS**: limitando de la siguiente manera: **AL NORTE**: Joseph Lane Dewitt y Herederos Pejuan, **AL SUR**: Reyna Esperanza Sánchez, Jorge Alfredo Robrero. **AL ESTE**: Ramiro Portillo, Maria de Jesús del Cid, (Herederos José Carias), Herederos Pejuan. **AL OESTE**: mediando calle colinda con Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (Enee) (terreno que bordea el canal). **POLIGONO NUMERO TRES**: colindantes son: **AL NORTE Y AL OESTE** mediando calle, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (Enee) (terreno que bordea el canal.). **AL SUR**: Stephen Michael Zelaya Youngberg **AL ESTE**: Mediando calle que conduce a la comunidad de El Edén, con propiedad de Pan American Health Service Inc; por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al **Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés**, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de Cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTÉS, A LOS VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)


ABOG. WENDY R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, promovida por el señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, en contra de los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, se encuentra en auto en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA**, Quimistán, veintiuno de julio del año dos mil veinticinco, El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Bien Inmueble Por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria Por Concurrir Los Requisitos Y Circunstancias, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2025-00182; presentado por el señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, en contra de los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:... **FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... CUARTO:... PARTE DISPOSITIVA** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **PRIMERO**: Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la Justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, promovida por el señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, en contra de los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo, **SEGUNDO**: Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el día Jueves Dieciocho De Septiembre Del Año Dos Mil Veinticinco (18-09-2025) A Las Dos De La Tarde (2:00 Pm). **TERCERO**: Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día Jueves Veinticinco De Septiembre Del Año Dos Mil Veinticinco (25-09-2025) A Diez Con Treinta Minutos De La Mañana (10:30 Am), **CUARTO**: A través de la Receptoría de este Juzgado, se cite y emplace en legal y debida forma a los demandados los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia sin su presencia. **QUINTO**: Tener con las facultades conferidas el abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA** en su condición de representante procesal del señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil. **NOTIFIQUESE**, Quimistán, Santa Bárbara veintiuno de julio del año 2025.


ARMANDO ENRIQUE BUJALBO
SECRETARIO ADJUNTO

ESPECTÁCULOS

ERIKA BUENFIL IMPACTA CON TRANSFORMACIÓN FÍSICA

Erika Buenfil está más que lista para su esperado regreso a las telenovelas y luego de hacerse un cambio de look hace unos tres meses de rubia a pelirroja, ahora sorprendió a sus fans con una impactante transformación física al perder unas 15 libras por razones de salud y estética.

La veterana actriz mexicana habló ante las cámaras sobre cómo lo-

gró su meta de bajar de peso sin la ayuda del bisturí ni tratamientos invasivos. Contó que luego de hacerse análisis de sangre salió con problemas de tiroides y también con resistencia a la insulina, aparte de los cambios hormonales por la edad, por lo que su médico le recomendó que “había que encontrar un equilibrio” en su alimentación.

“Quiero decirte que no me muero de hambre, estoy muy bien”, dijo tras asegurar que está satisfecha con los resultados de su plan alimenticio sobre todo ahora que se embarca en este nuevo proyecto Papás por siempre protagonizado por Ariadne Díaz y José Ron, en el que da vida a la madre de la protagonista.



Buenfil adelantó que pronto dará a conocer una sesión fotográfica especial en la que se atrevió a posar de una manera distinta a todo lo que había hecho anteriormente, marcando un nuevo reto en su tra-

yectoria artística sobre todo luego de lanzar su más reciente tema “Colágeno” que lanzó para celebrar su crecimiento exponencial en redes sociales donde cuenta con 18 millones, solo en TikTok.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, en el Expediente #TSCNCOMAC-0801-2023-00319, cita a los señores **TESTIGO PROTEGIDO EF-893** y **AGENTE ELMER NOE HUIZA CRUZ**, para que se presente a la Audiencia de Juicios Orales en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia en Colonia Matamoros, Avenida Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C., el día 25 de Agosto del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 18 de Agosto del 2025.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público **Eustaquio Sabillón Cruz**, con oficinas 5ta avenida, N.O., entre 3 4 calle, no. 25, Bo. Guamilito, de esta ciudad, con Exequátur un mil doscientos treinta y siete guion A (1237-A) otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia e inscrito con número seiscientos cinco (0605) en el Colegio de Abogados de Honduras, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha veinte (20) de agosto del año en curso (2025), dictó resolución notarial y falló lo siguiente: **PRIMERO:** Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por **Jorge Alberto Villanueva Chinchilla**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente resolución, representado por el Abogado **Mauro Enrique Mejía Andrade.- SEGUNDO:** Declarar heredero ab-intestato a **Jorge Alberto Villanueva Chinchilla**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **Jorge Alberto Villanueva Doblado**, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a **Jorge Alberto Villanueva Chinchilla.-** San Pedro Sula, Cortés, 21 de agosto de 2025. **Eustaquio Sabillón Cruz. Notario.**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA.- Notario del domicilio de la ciudad de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, con Oficina Profesional ubicada en la Plaza Polanco, segundo nivel, cubículo nueve frente a la UTH, avenida la constitución, de la Ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara; para los efectos legales correspondientes **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha 25 de mayo del año en curso (2025) **RESOLVIO:** Declarar a la señora **ISOLINA PERDOMO RIVERA, OFELIA MARIA MAYA PERDOMO** y **DANIEL FERNANDO AMAYA PERDOMO** como Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor **JOSE ADOLFO MAYA VALLECILLO** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho. Santa Bárbara, Departamento de SB 22 de julio del año 2025

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
Firma y sello notarial

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público **Eustaquio Sabillón Cruz**, con oficinas 5ta avenida, N.O., entre 3 4 calle, no. 25, Bo. Guamilito, de esta ciudad, con Exequátur un mil doscientos treinta y siete guion A (1237-A) otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia e inscrito con número seiscientos cinco (0605) en el Colegio de Abogados de Honduras, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha veinte (20) de agosto del año en curso (2025), dictó resolución notarial y falló lo siguiente: **PRIMERO:** Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por **Rigoberto Madrid Pineda**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente resolución, representado por el Abogado **Mauro Enrique Mejía Andrade.- SEGUNDO:** Declarar heredero ab-intestato a **Rigoberto Madrid Pineda**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **Juventino Madrid Fernández**, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a **Rigoberto Madrid Pineda.-** San Pedro Sula, Cortés, 21 de agosto de 2025. **Eustaquio Sabillón Cruz. Notario.**

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO

Exp. 0801-2023-01095

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor **ABELARDO ENRIQUE RIVAS TERCERO, HACE SABER:** Que en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora **BESSY YANETH FUNES ACOSTA**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**, Tegucigalpa, M.D.C., cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.... Que por medio del señor receptor del despacho emplácese al señor **ABELARDO ENRIQUE RIVAS TERCERO** para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo promovida en su contra la señora **BESSY YANETH FUNES ACOSTA**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. En tal sentido, que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos de este despacho, y que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional **por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A, tamaño número diez (10), tal y como lo establece el artículo 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE-- F Y S ABOG.- DERIS HAYDE PADILLA.- JUEZ.- F Y S.- LOIDA MENDOZA FERRERA.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

Tegucigalpa, M. D. C. a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco

ABG. LOIDA MENDOZA FERRERA
SECRETARIA ADJUNTA

Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP-0502-2025-00040-J3-(J.A.C.)

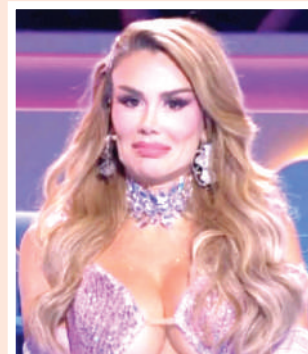
El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticinco (2025), se dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato** promovida por las señoras **MARIANA SORTO MEJIA** de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, del causante el señor **MIGUEL ÁNGEL ROBLES RIVERA (Q.D.D.G.)** En consecuencia, este Juzgado de Letras Seccional en nombre del Estado de Honduras, **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por las señoras **MARIANA SORTO MEJIA**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderado Procesal el abogado: **ROBERTO MANZANO HERNANDEZ.- SEGUNDO: Se declara a la señora MARIANA SORTO MEJIA, Heredera Ab-Intestato** de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por el difunto señor **MIGUEL ANGEL ROBL(Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. TERCERO: En consecuencia, se le concede a las señoras MARIANA SORTO MEJIA, la posesión efectiva de la herencia. CUARTO: MANDA: A). Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, B). Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad. C). Que se extienda a la interesada o a sus apoderados legales Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme. EXP-0502-2025-00040-J2-(J.A.C.) CUMPLASE.-**

Choloma, Cortés, 29 de Julio del Año 2025.-

SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público **Eustaquio Sabillón Cruz**, con oficinas 5ta avenida, N.O., entre 3 4 calle, no. 25, Bo. Guamilito, de esta ciudad, con Exequátur un mil doscientos treinta y siete guion A (1237-A) otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia e inscrito con número seiscientos cinco (0605) en el Colegio de Abogados de Honduras, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha veinte (20) de agosto del año en curso (2025), dictó resolución notarial y falló lo siguiente: **PRIMERO:** Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por **Luis Alberto Paz Mejía**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente resolución, representado por el Abogado **Mauro Enrique Mejía Andrade.- SEGUNDO:** Declarar heredero ab-intestato a **Luis Alberto Paz Mejía**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora **Suyapita Paz Mejía**, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a **Luis Alberto Paz Mejía.-** San Pedro Sula, Cortés, 21 de agosto de 2025. **Eustaquio Sabillón Cruz. Notario.**



NINEL CONDE CONFIESA QUE NECESITA TERAPIA PSICOLÓGICA DESPUÉS DE “LA CASA DE LOS FAMOSOS MÉXICO”

Tras su salida de “La Casa de los Famosos México”, Ninel Conde confesó que ahora necesita terapia psicológica, pues el cambio drástico le afectó. Además, mencionó sentirse muy vulnerable después de enfrentarse al mundo exterior tras un aislamiento que duró tres semanas.

Ninel Conde fue la habitante menos votada por el público el domingo pasado, razón por la que su paso por “La Casa de los Famosos México” finalizó, coronándose como la tercera persona eliminada de la tercera temporada del reality, situación que colocó su nombre en el primer lugar en tendencias en redes sociales.

En un encuentro con la prensa, Ninel Conde reveló que tras salir del reality, ha recibido ayuda psicológica: “Sí, me está ayudando mucho. Ha sido fuerte el cambio de ambiente, de todo esto”.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

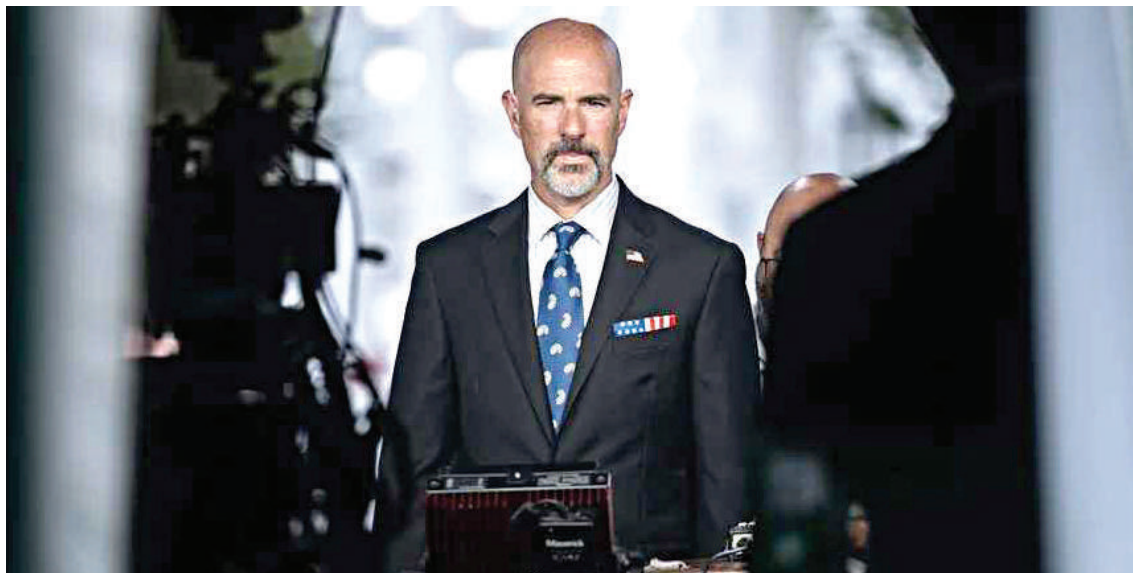
Al menos cinco personas murieron y 36 resultaron heridas ayer por un atentado perpetrado con un camión bomba en inmediaciones de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez de la ciudad colombiana de Cali, confirmaron las autoridades.

DIRECTOR DE LA DEA ACUSA A VENEZUELA DE COLABORAR CON EL ELN PARA ENVIAR DROGAS A EEUU

WASHINGTON - El director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), Terry Cole, acusó este jueves a Venezuela de colaborar con guerrillas colombianas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) para enviar «cantidades récord de cocaína» a los carteles mexicanos que trafican hacia EEUU.

«Venezuela se ha convertido en un estado narcoterrorista que sigue colaborando con las FARC y el ELN de Colombia para enviar cantidades récord de cocaína desde Venezuela a los carteles mexicanos, que siguen entrando a Estados Unidos», dijo Cole en una entrevista con la cadena Fox News.

Cole agregó que a pesar de que la Administración del presidente Donald Trump ha reforzado sus esfuerzos para desmantelar las redes de nar-



cotráfico, sobre todo en las fronteras, en lo que va de 2025 han «incautado más cocaína que en años anteriores» y advirtió que «sigue en aumento» la cantidad de metanfetamina y fentanilo que entra al país.

«La corrupción venezolana,

la dictadura venezolana, es narcoterrorista. Siguen enviando este veneno a Estados Unidos, matando a cientos de miles de estadounidenses, sin mencionar a los miembros de la (banda) Tren de Aragua que envían a nuestro país para des-

truir sus hermosas calles», advirtió, repitiendo afirmaciones de Trump.

Las acusaciones de Cole contra el Gobierno del venezolano Nicolás Maduro se producen después de que la portavoz de la Casa Blanca, Karoli-

ne Leavitt, asegurara este martes que Washington está preparado para «usar todo su poder» para frenar el «flujo de drogas hacia su país», en medio de la polémica por el despliegue de tres buques con 4,000 soldados en las aguas del Caribe cerca de Venezuela.

Caracas, por su parte, ha asegurado que las «amenazas» de EEUU revelan su «falta de credibilidad» y ponen en riesgo la «paz y estabilidad» de toda la región.

Los Gobiernos de Cuba, Bolivia, Nicaragua, y Colombia han condenado la presencia de los navíos de guerra estadounidenses en el Caribe.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, llegó a asegurar que una invasión de EEUU a Venezuela convertiría a ese país en otra Siria y arrastraría a Colombia a otro conflicto. EFE

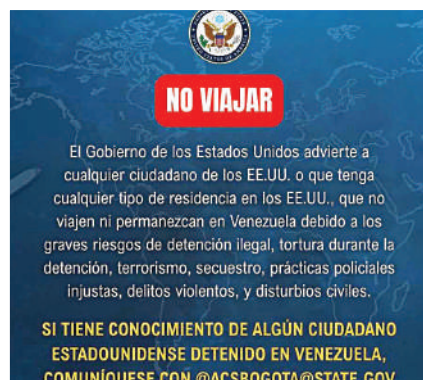
EEUU insiste en recordar a sus ciudadanos que no viajen o permanezcan en Venezuela

WASHINGTON - La Oficina Externa de EEUU para Venezuela (VAU) volvió este jueves a recordar la recomendación a sus ciudadanos para que no viajen o permanezcan en el país suramericano en plena escalada entre Washington y Caracas por la amenaza del Gobierno del presidente Donald Trump de enviar buques militares al entorno de las aguas venezolanas para combatir el tráfico de drogas.

El VAU, que opera desde la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, retuiteó hoy la última actualización -del pasado mayo- de su advertencia de viaje para Venezuela.

«El Gobierno de los Estados Unidos advierte a cualquier ciudadano de los Estados Unidos o que tenga cualquier tipo de residencia en los Estados Unidos, que no viajen ni permanezcan en Venezuela debido a los graves riesgos de detención ilegal, tortura durante la detención, terrorismo, secuestro, prácticas policiales injustas, delitos violentos, y disturbios civiles», explica la recomendación.

La advertencia estadounidense



de no viajar y no permanecer en Venezuela data originalmente de 2019, año en que Washington retiró a todo su personal diplomático del país caribeño.

Los intercambios verbales entre Washington y Caracas han escalado especialmente después de que el martes la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, asegurara que EEUU está preparado para «usar todo su poder» para frenar el «flujo de drogas hacia su país» tras el despliegue de tres buques con 4,000 soldados en las aguas del Caribe cerca de Venezuela.

Pekín critica despliegue militar de EE. UU. en el Caribe y rechaza injerencia en Venezuela

PEKÍN - China expresó este jueves su oposición al patrullaje de buques de guerra estadounidenses en el mar Caribe cerca de Venezuela, al considerar que viola la soberanía de otros países y amenaza la paz regional.

La portavoz del Ministerio de Exteriores chino Mao Ning afirmó hoy en rueda de prensa que Pekín «se opone a cualquier acción que viole los propósitos y principios de la Carta de la ONU o infrinja la soberanía y seguridad de otros países».

«Nos oponemos al uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y a que potencias externas interfieran en los asuntos internos de Venezuela bajo cualquier pretexto», agregó.

Mao instó a Washington a «hacer más cosas que contribuyan a la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe» en lugar de medidas militares que, según denuncian varios líderes regionales, ponen en riesgo la estabilidad de la zona.

Los gobernantes de los 10 países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), hicieron el



miércoles un llamado a la unión latinoamericana y caribeña ante las que señalaron como «amenazas» de Estados Unidos, nación a la que acusaron de llevar a cabo un «despliegue militar» en «aguas del Caribe».

El martes, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, preguntada previamente sobre el despliegue de tres buques con 4.000 soldados en las aguas del Caribe cerca de Venezuela, dijo que el presidente estadounidense, Donald Trump, «está preparado» para frenar el narcotráfico y «llevar los responsables ante la Justicia». EFE

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL

LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: sin vueltas, enfrentará a los problemas complejos con fuerte coraje. Amor: podría recibir críticas por actitudes de indiferencia; habrá algo para trabajar.

ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: sus habilidades facilitarán las cosas en áreas complicadas. Amor: su fuerte encanto hará que su pareja quiera prolongar los cálidos momentos.

SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: una propuesta le desafiará a afinar su capacidad con éxito. Amor: le surgirán sentimientos confundidos y le asaltarán dudas, pero se aclararán.

CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: será convocado por un equipo habituado a alcanzar metas. Amor: momento para no ahorrar la expresión de los sentimientos guardados en la pareja..

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: se avecina un tiempo de cambios pero querrá que no afecten su esfuerzo. Amor: los conflictos se disiparán al compartir ideales en común; el romance crecerá.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajos y negocios: momento favorable para iniciar las tareas más complicadas y hacerlo bien. Amor: su poder de seducción captará la atención de alguien especial; romance.

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: se liberará el camino de obstáculos y las metas quedarán a su alcance inmediato. Amor: surgirán reproches en la relación porque se maneja por impulsos; se corregirá.

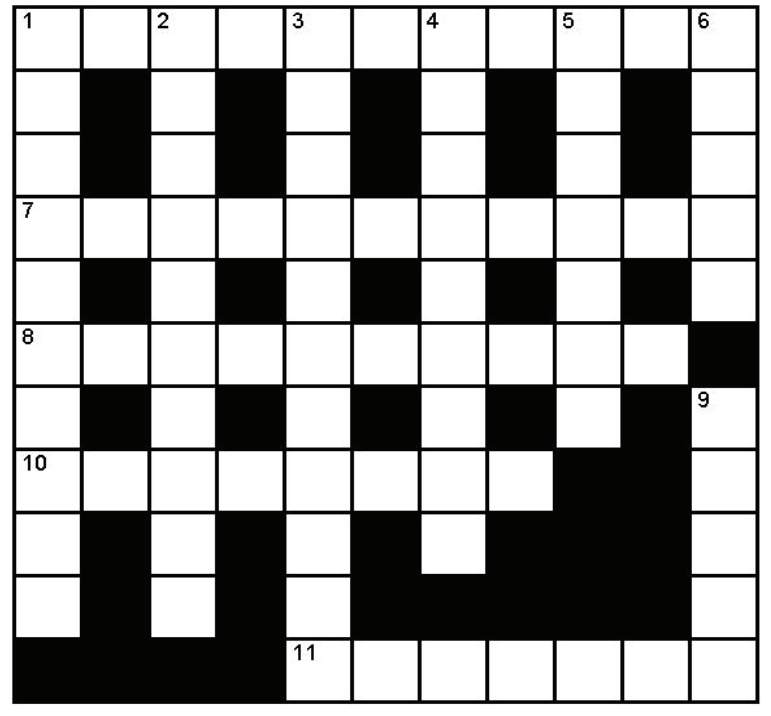
TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: con entusiasmo dejará atrás las dificultades y además subsanará los errores. Amor: el poder de su encanto impactará en alguien que querrá hablarle; romance.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: llegará dinero extra que aliviará los problemas económicos. Beneficios. Amor: la relación fluirá mejor cuando exprese los sentimientos más profundos.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: llegará dinero extra que aliviará los problemas económicos. Beneficios. Amor: la relación fluirá mejor cuando exprese los sentimientos más profundos.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: surgirán facilidades para un proyecto bien hecho y su visión será exitosa. Amor: deseará una relación estable pero no ocurrirá de inmediato; conocerá nueva gente.

VIRGO (agosto 3-septiembre 22)
Trabajo y negocios: la abundancia de ideas prepararán el camino para un proyecto genial. Amor: roces en la pareja indicarán que los sentimientos que cree perdidos se expresan.



VERTICALES

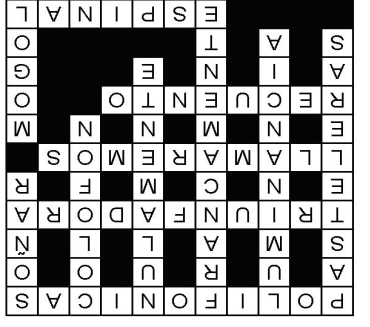
1.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a la pastelería. 2.- f. Fís. Magnitud que expresa el flujo luminoso en una dirección determinada, por unidad de ángulo sólido y por unidad de área proyectada de la superficie radiante sobre el plano normal a la dirección de radiación. Su unidad en el Sistema Internacional es la candela por metro cuadrado. 3.- adv. m. Con franqueza y sinceridad. 4.- adv. m. inválidamente. 5.- m. Impr. Anotación al final de los libros, que indica el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión, o alguna de estas circunstancias. 6.- tr. Representarse en la fantasía imágenes o sucesos mientras se duerme. 9.- m. Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

HORIZONTALES

1.- adj. F. Perteneciente o relativo a

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



la polifonía. 7.- adj. F. Que triunfa. 8.- tr. Daremos voces a alguien o hacer ademanes para que vengan o para advertirle algo. 10.- m. Acción y efecto de volver a contar algo. 11.- adj. Perteneciente o relativo a la espina.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SIMPÁTICA Y GENEROSA. LE GUSTA AGASAJAR Y HACER REGALOS A SUS AMIGOS.

Un día como Hoy

22 08: 1908
Nace el fotógrafo Henri Cartier-Bresson, considerado el padre del fotoperiodismo.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

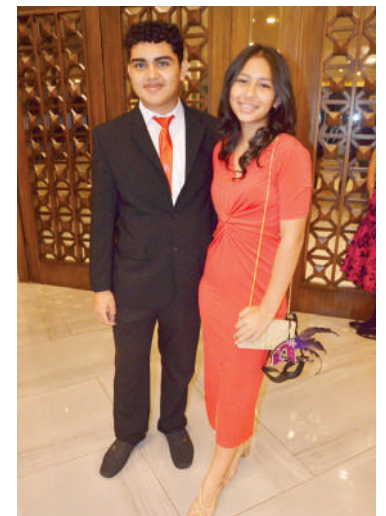
Fotografías



La linda jovencita, Madeleyne Reyes durante su inolvidable fiesta.



Christopher, Natalie, Emily y Emi Rápalo de Zúniga.



Josué Cerros y Andrea Segurado.

La mágica fiesta de quince años de Madeleyne

SAN PEDRO SULA. Una fabulosa noche de fiesta vivió la jovencita Madeleyne Reyes Portillo, en su regio debut de sociedad. La refinada recepción fue ofrecida por sus padres, Emilio y Evelin de Portillo quienes muy elegantes y orgullosos de su quinceañera, se lucieron como anfitriones de la celebración.

Los selectos invitados disfrutaron de la amena recepción entre una atmósfera ornamentada con la tendencia floral de la temporada. Todos los accesorios decorati-

vos enmarcaron una estancia acogedora, desde los arreglos florales altos en las mesas, complementados con cristalería fina, verdes follajes y flores en tonalidades primaverales.

Muy feliz al ver cristalizados sus sueños de niña a adolescente, superando las expectativas de su celebración, Madeleyne protagonizó cada detalle del protocolo y realzó su belleza juvenil en la pista central al danzar el primer vals con su padre "Te Esperaba", luego su madre le colocó una corona en su

cabeza, reconociendo el valor que tiene su princesa en su vida, para proceder con el brindis por la felicidad y futuro prometedor de la encantadora quinceañera.

También se dispuso una completa estación de postres incluyendo el pastel de cumpleaños creación especialmente para Madeleyne, en una velada animada por el host Óscar Zúniga y en la música DJ Chris, que entre muchas sonrisas se prolongó durante varias horas hasta el filo de la medianoche.



La quinceañera con sus padres, Evelin y Emilio Reyes.



Eylin Rodríguez y Ariela Sandoval.



Mary Romero y Arianna Mancía.



Walkiria Pacheco y Ariana Zúniga.



Santiago Canales y Daniel Rosales.



Dorian Sánchez y Sofía Mejía.



Andrea Piloñes y Jeremy Flores.

EL PAÍS

DEPORTIVO



Dos clubes llegan maltrechos con la esperanza de levantarse esta noche en La Ceiba.

DUELO DE NECESIDADES EN LA CEIBA

LA CEIBA. – Victoria y Motagua se miden esta noche en La Ceiba, en un duelo de alto voltaje para ambos clubes que llegan con la presión de sumar de manera urgente en el torneo.

Los ceibeños atraviesan una pesadilla: son últimos en la tabla, no han conseguido ni un solo punto y lo más alarmante es que todavía no logran marcar un gol en el campeonato.

Por su parte, el Motagua arrastra un inicio decepcionante, aunque logró maquillar su mal momento con el empate ante Marathón el pasado fin de semana, tras remontar un 0-2 en contra.

Los azules también movieron fichas para comenzar el repunte: rescindieron con Wilmar Jordán, renovaron a Luis Vega y sumaron al

EL DATO

Será el juego 180 entre Victoria y Motagua. La serie de decanta del lado de los capitalinos con 73 partidos ganados, 59 empatados y 47 triunfos de los ceibeños. 265 goles capitalinos y 201 celebrados por la afición de la “Jaiba Brava”.

LIGA NACIONAL

SEXTA JORNADA

HOY

La Ceiba, 7:30 p.m.

Estadio Ceibeño

Victoria vs. Motagua



Los elementos motagüenses llegaron a La Ceiba con la convicción de sacar sus primeros tres puntos.

brasileño John Kleber Oliveira, fichaje con el que esperan reactivar su ataque.

500 lempiras la entrada más barata para ver a Nicaragua



La FFH dio a conocer los precios de la boletería para el encuentro eliminatorio que sostendrán ante Nicaragua el próximo 9 de septiembre en Tegucigalpa. Se han puesto 22 mil entradas a la venta y la entrada mas cómoda será a

500 lempiras en tendidos populares, 800 en preferencia y dos mil en silla.



La More en la portería y Shin Fujiyama “moviendo el queso” en la media cancha son dos de los personajes que estarán presentes.

Hoy es la revancha entre los “tiktokeros” hondureños y salvadoreños

SAN PEDRO SULA. – Lo que comenzó con un reto virtual en sus teléfonos móviles, terminó convirtiéndose en un desplazamiento internacional de creadores de contenido de Honduras para jugar un partido de fútbol con sus similares de El Salvador.

Ese encuentro terminó 3-2 a favor de los salvadoreños, pero las “ronchas” se levantaron cuando los catrachos denuncia-

ron que sus rivales habían metido futbolistas profesionales al encuentro y la revancha se paupó para la noche del viernes 22 de agosto... por tanto, es hoy.

En el Morazán de San Pedro Sula a las siete de la noche es la cita de estos famosos personajes de las redes sociales que han mostrado que pueden mover más afición que incluso los clubes mejores pintados de la Liga Nacional y la locura por obtener un boleto se desató desde ayer.

Los hondureños quieren lucir sus mejores galas y para esta ocasión pusieron a nada mas y nada menos que Ramón “Primitivo” Maradiaga en el banco de suplentes y mandaron al “Loco de la Selva” a decir sus groserías a otro lado.



“Primi” Maradiaga ha aportado sus conocimientos tácticos para la selección de Honduras.



Chino López se fue para el Ascenso

El habilidoso atacante Iván “Chino” López encontró nuevo equipo después que rescindiera contrato con el Marathón en la Liga Nacional. Se hablaba del Choloma para no bajar de categoría, pero al final se decidió por el proyecto del Leones HT6, equipo que dirige Héctor Vargas, pero cuyo director deportivo es el ex seleccionador Henry Thomas.



Equipo de Luis Palma recibe paliza en su casa

El Lech Poznań, con el hondureño Luis Palma como titular, sufrió una dura derrota de 1-5 en su propia casa frente al Genk de Bélgica en la ida de los Play-Offs de la UEFA Europa League, complicando seriamente sus aspiraciones de avanzar en el torneo. Prácticamente quedaron afuera de competiciones europeas.

REINALDO RUEDA SE PONE FECHA DE VENCIMIENTO

TEGUCIGALPA - Reinaldo Rueda confirmó que la Selección de Honduras será el último equipo de su carrera profesional. El técnico colombiano sorprendió al anunciar que se retirará después de concluir el proceso rumbo al Mundial 2026, donde quiere cerrar su trayectoria con un logro histórico.

En conferencia de prensa, el estratega recordó emocionado su paso con la Bicolor en 2010, cuando logró llevar a Honduras a un Mundial tras 28 años de ausencia.

Definió aquella gesta como un milagro del fútbol y de la fe, destacando que los jugadores fueron los verdaderos protagonistas de aquella hazaña. Subrayó que esa experiencia la guarda en su corazón con enorme gratitud.

Respecto a la actualidad, Rueda indicó que la unión del grupo y el respaldo de la afición serán determinantes para clasificar nuevamente. Reconoció que los últimos meses han sido complicados, con dudas y sufrimiento, pero aseguró que la motivación del plantel es fuerte.

El seleccionador también habló sobre el nivel del fútbol local, señalando que es fundamental que la li-



Rueda indicó que tras el mundial del 2026 se jubilará como entrenador.

SÉPALO

Además de Honduras, Rueda clasificó a Ecuador al Mundial 2014 y conquistó la Copa Libertadores 2016 con Atlético Nacional.

EL DATO

Reinaldo Rueda clasificó a Honduras al Mundial de Sudáfrica 2010, devolviendo a la H al torneo después de 28 años.

ga nacional crezca y se fortalezca. Recordó que en la última Copa Oro catorce futbolistas llegaron desde equipos hondureños, lo que refleja que la base sigue siendo local.

Sobre el futuro de los jugadores, destacó los cambios de equipo que varios han experimentado en las últimas semanas, aunque manifestó preocupación por quienes aún no definen su rumbo.



Esta sería la última generación de jugadores de la selección de Honduras.

Rubilio Castillo, refuerzo de lujo para el Centenario

SAN PEDRO SULA - ¡Ya es oficial! El fichaje que tanto soñó el Marathón de San Pedro Sula es una realidad, hace ya muchos años sondeando sus pretensiones económicas y ayer convergieron, la dirigencia con Rubilio Castillo.

Antes que la ventana de refuerzos se cerrara, los sampedranos pudieron llegar a las oficinas de la Liga Nacional con contrato en mano y de esa manera apuntarse uno de los bombazos en fichajes de la temporada.

A pesar que la directiva de los verdes negaba algún tipo de acercamientos con el futbolista que tampoco llegaba a un acuerdo con el Motagua, Castillo se va a vivir a San Pedro Sula, pero tendrá que esperar cuatro jornadas porque tiene un castigo pendiente.

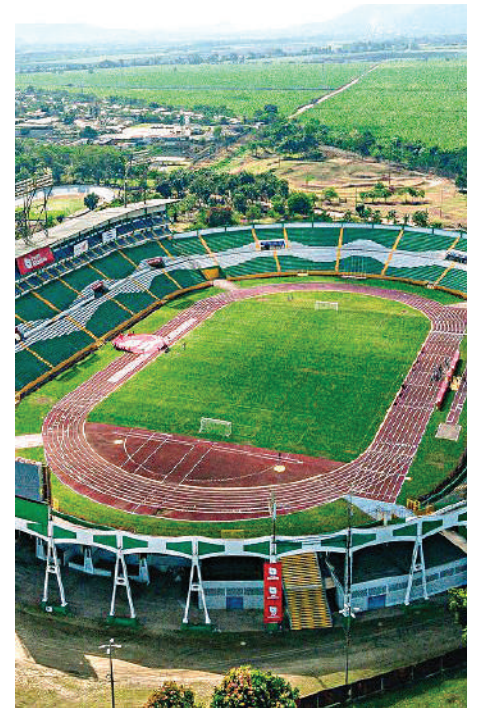


El Olímpico está descartado para las eliminatorias

TEGUCIGALPA - El secretario de la Federación, José Ernesto Mejía, confirmó que el estadio Olímpico quedó totalmente descartado para la eliminatoria. Señaló que la cancha no reúne condiciones y la única sede segura será el estadio Nacional.

Mejía garantizó que el coloso capitalino estará listo para recibir a 22 mil aficionados el próximo 9 de septiembre frente a Nicaragua. Reconoció que el sector de sol no se usaba, pero aseguró que estará habilitado para el compromiso.

Sobre futuros partidos, indicó que aún se evalúa si se jugarán en el Morazán o el Nacional. Sin embargo, fue categórico: “En el Olímpico no hay ninguna posibilidad”, dejando claro que el recinto sampedrano no entra en planes.



El otrora fortín de la selección nacional de Honduras ha dejado de serlo.



Africa Twin



**DCT- AUTO
PRECIO**

₡528K

CONQUISTA CUALQUIER TERRENO
CON TECNOLOGÍA, POTENCIA Y ESPÍRITU INDOMABLE



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!